

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 23 de septiembre de 2022

Número 2.152

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (008/2022/075), ordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el lunes, 19 de septiembre de 2022

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: don Juan José Orquín Serrano.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de julio de 2022 (007/2022/067).**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 64.594,20 euros, IVA incluido, a favor de FCC MEDIOAMBIENTE, S.A. (CIF A28541639), correspondiente al servicio de transporte y tratamiento adecuado del residuo sólido de centrífuga del digesto generado en la planta de biometanización de Las Dehesas del Parque Tecnológico de Valdemingómez, durante el periodo comprendido desde el 28 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2020, ambos incluidos.**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8001236, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si cree "que durante tres años desde el Área que dirige ha hecho lo suficiente para impulsar la mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Agentes de Movilidad, que entre otras cuestiones lleva cuatro años con el convenio caducado y en espera de que se desarrolle el acuerdo de Pleno sobre la segunda actividad".**

- Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8001237, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica "que el Ayuntamiento de Madrid siga multando cada día a miles de conductores que acceden por el túnel de Plaza Elíptica, cuando sabe que son nulas de pleno derecho porque no tiene competencias para multar en una carretera de titularidad del Estado".

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8001249, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuándo piensa revertir a su estado original, como anunció en esta Comisión, el entorno de la calle Misterios en el distrito de Ciudad Lineal, atendiendo a los más de 1.100 vecinos que formalmente se lo han solicitado, para que retire el Plan Madrid 360 de su barrio, porque sólo ha venido a complicarles la vida".

- Página 9
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.

- Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8001251, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuál es la política de fomento del aparcamiento para residentes que está llevando a cabo el gobierno municipal en los aparcamientos municipales de San Epifanio, avenida de Portugal y Recuerdo".**
Página 10
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8001252, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas se van a impulsar desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para reducir el consumo energético en la ciudad de Madrid y qué campañas informativas y de concienciación dirigidas a la ciudadanía y/o empleados públicos se van a realizar".**
Página 12
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8001259, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "por qué motivos se ha promocionado desde las redes sociales de la Empresa Municipal de Transportes, S.A. un sistema privado de bicicletas que compite directamente con BiciMad".**
Página 14
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8001260, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera justificado "el cierre de los grandes parques de Madrid a causa de episodios de altas temperaturas".**
Página 16
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8001269, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el funcionamiento de la web de calidad del aire y la publicación de los boletines diarios y mensuales de la misma".**
Página 17
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8001270, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración del estado de limpieza y adecuación del espacio público en la ciudad de Madrid durante los meses de verano".**
Página 19
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8001271, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "los motivos por los que buena parte de los árboles plantados para recuperar los perdidos a causa de Filomena no se han cuidado adecuadamente durante el verano y se han secado".**
Página 20
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.

Punto 13.- Pregunta n.º 2022/8001272, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si los costes de limpieza y mantenimiento de las calles de Azca previstos por el Ayuntamiento en las condiciones de cesión de estos suelos se diferencian con los del resto de la ciudad y del distrito en el que se localiza este espacio y, en caso de que así fuera, los motivos que justifican esta decisión".

Página 22
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones.

Comparecencias

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8001250, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, "para que explique la política sobre arbolado que está ejecutando el gobierno municipal".

Página 23
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Benito Pérez.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.
 Página 30

Finaliza la sesión a las once horas y veintiséis minutos.
 Página 30

* * * * *

Corrección de error material en el Diario de Sesiones, correspondiente a la sesión (010/2021/062), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el miércoles, 8 de septiembre de 2021.

Página 30

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta comisión del mes de septiembre de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a comenzar con el orden del día previsto y para ello tiene la palabra, por favor, el señor secretario.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, damos comienzo a la convocatoria de la citada comisión en sesión 008/2022/075 con carácter ordinario. Fecha de celebración: lunes 19 de septiembre de 2022. Hora prevista de inicio: nueve horas y treinta minutos. Lugar de celebración: salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4, y características de la sesión: parcialmente no presencial.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de julio de 2022 (007/2022/067).

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

No se ha recibido ninguna observación al acta, por lo tanto podemos proceder a su votación directamente.

¿Grupo Mixto?, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Aprobada por unanimidad el acta.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de julio de 2022 (007/2022/067), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 64.594,20 euros, IVA incluido, a favor de FCC MEDIOAMBIENTE, S.A. (CIF A28541639), correspondiente al servicio de transporte y tratamiento adecuado del residuo sólido de centrífuga del digesto generado en la planta de biometanización de Las Dehesas del Parque Tecnológico de Valdemingómez, durante el periodo comprendido desde el 28 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2020, ambos incluidos.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Se ha tratado este punto en Junta de Portavoces y se ha convenido que no era necesario intervención al respecto de los portavoces de los grupos. Por tanto, paso a recabar directamente posición de voto empezando por el Grupo Mixto, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Reserva de voto, abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Nos reservamos el voto para el Pleno.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Dictaminado el asunto por mayoría.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (3), 4 abstenciones de los Concejales de

los Grupos Municipales Socialista de Madrid (2), VOX(1) y Grupo Mixto (1) y 4 reservas de voto de los Concejales del Grupo Municipal Más Madrid, considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen.)

Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8001236, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si cree "que durante tres años desde el Área que dirige ha hecho lo suficiente para impulsar la mejora de las condiciones laborales del Cuerpo de Agentes de Movilidad, que entre otras cuestiones lleva cuatro años con el convenio caducado y en espera de que se desarrolle el acuerdo de Pleno sobre la segunda actividad".

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias. Gracias, presidente.

Buenos días.

Señor delegado, a ocho meses de la finalización del mandato está claro que por los motivos que nos gustaría explicara, el Equipo de Gobierno está retrasando intencionadamente la negociación del convenio para que no se llegue a ningún acuerdo y sea la nueva Corporación que salga de las elecciones de mayo próximo la que tenga que lidiar con la negociación de un convenio que caducó ya en 2018.

Los agentes de movilidad han tenido que negarse a realizar horas extraordinarias voluntarias el 9 de julio con motivo del Orgullo y los pasados 10 y 11 de septiembre por la Vuelta Ciclista de España para que volvieran a convocar la mesa el 13 de septiembre, casi medio año después de la última reunión, que fue en abril, donde solo se les ofrecieron mejoras en las horas extraordinarias, sin hablar de segunda actividad, conciliación y medios de dotación y del famoso cambio de vestuario que nunca llega. Y en más de tres años no han sido ustedes capaces de hacerlo, cosa que contrasta con otros cuerpos municipales donde en pocos meses sí lo han realizado, y ahora, seis meses después, les dicen que esperen otras tres semanas para realizar una propuesta y así salvar la semana de movilidad.

Señor delegado, cada día los agentes de movilidad trabajan en peores condiciones, desmotivados y la planificación del servicio es cada vez peor. Por eso no es extraño que los trabajadores vean la necesidad de abandonar el cuerpo, porque con el mismo nivel trabajan en peores condiciones laborales y económicas que muchos otros cuerpos del

Ayuntamiento; y a este paso, de no mejorar esas condiciones cada día habrá menos agentes y supondrá el final de este cuerpo. Porque ¿por qué razón las 104 plazas de promoción que estaban previstas hacia Policía Municipal para 2023 se han quedado solo en 40? Porque seguramente temen ustedes una sangría de agentes que se quieran ir a otro cuerpo para mejorar.

Señor Carabante, anular las carreras populares en Cañaveral y La Elipa a tres días de su celebración porque los agentes de movilidad se negaban a la voluntariedad de hacer horas extras los días 10 y 11 pasados y por eso tuvieron que cubrir con policía de distrito la Vuelta Ciclista, de seguir así, si incumplen otra vez la propuesta en plazo y condiciones, van a conseguir acabar con la paciencia de los agentes, que renunciarán a la voluntariedad y ustedes tendrán que seguir cancelando actividades en las que este cuerpo es esencial para su correcto funcionamiento y los perjudicados volverán a ser, como siempre, los madrileños.

Señor delegado, durante este mandato se ha olvidado usted de los agentes de movilidad y de su plantilla. Hay en curso desde hace más de un año la quinta promoción interna, con 22 plazas y 130 de promoción interna, que todo indica no van a salir este año. ¿Qué funcionarios municipales van a querer venir a esta promoción para cambiar a peor?

El Partido Popular de Ruiz-Gallardón creó este cuerpo hace 18 años y el Partido Popular de Martínez-Almeida parece que va a acabar con ellos si no mejoran las condiciones laborales de los trabajadores y modifican profundamente la estructura, porque al tiempo que el Partido Popular y Ciudadanos han complicado la vida a los madrileños manteniendo y ampliando las prohibiciones de Madrid 360, se están cargando ustedes precisamente el cuerpo de agentes que deben velar por el cumplimiento y por la movilidad en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que no puedo compartir la reflexión que hace el señor Martínez Vidal, especialmente en lo que se refería, porque no se compadece con la realidad, en que los agentes de movilidad cada vez tienen peores condiciones no solo laborales sino también de recursos materiales para poder desarrollar sus labores. La única cosa que puedo compartir de su intervención es que, efectivamente, durante cuatro años no ha habido un convenio colectivo, un convenio colectivo por cierto que dejó cerrado la anterior Corporación, negociado con todos los sindicatos, y que la Intervención General del Ayuntamiento de Madrid sostuvo e informó que no se ajustaba a la normativa

y, por tanto, fue nulo de pleno derecho y hubo que reiniciar toda la negociación. Si el anterior Equipo de Gobierno hubiera tramitado un convenio colectivo que se ajustara a la normativa, hoy tendríamos un convenio colectivo para todos y cada uno de los agentes de movilidad. A partir de ahí, este Equipo de Gobierno se puso a trabajar en dos ámbitos.

El primero de ellos, en mejorar, por supuesto, las condiciones laborales, las condiciones de trabajo, y por eso aprobamos, como bien sabe, el pasado febrero el Reglamento de los Agentes de Movilidad, que lo que viene es a dignificar su trabajo, a dignificar su figura y a configurar una nueva estructura, un nuevo procedimiento, al que usted se refería, y muy especialmente también a poder mejorar la dotación de los recursos humanos con la promoción interna que en ese reglamento se recoge.

Adicionalmente también se les reconoce esas nuevas labores que tienen encomendadas los agentes de movilidad como consecuencia de la normativa medioambiental. En este sentido, llevan a cabo tareas que hasta hace unos meses no podían llevar a cabo puesto que no existían esas iniciativas, como pueden ser las zonas de bajas emisiones, que también están controlando los agentes de movilidad.

En todo caso, por darle algún dato, el presupuesto en cuanto a los recursos materiales se ha incrementado un 55 % respecto al año 2021, han sido dotados de nuevas motocicletas, en este caso eléctricas, de nuevos cascos, de nuevos elementos que permiten llevar a cabo esas labores en unas condiciones mejores de seguridad. Como consecuencia de la aprobación del reglamento ya se ha abierto y está previsto que en el año 2022 se incorporen 139 nuevos agentes, 130 de promoción interna y 19 de libre acceso, lo que supondría incrementar un 22 % la plantilla de los agentes de movilidad. Por tanto, la reflexión que usted hacía no se compadece en absoluto con la realidad.

Y, efectivamente, hubo una reunión el pasado 13 de septiembre de la mesa sectorial en la que los sindicatos y el Ayuntamiento acordaron que en el plazo de dos-tres semanas el Ayuntamiento iba a hacer una propuesta para poder ser debatida, analizada y en su caso aprobada, y tramitarla de manera unánime por todos los sindicatos. Vamos a esperar a que el Ayuntamiento pueda presentar en esa mesa sectorial esa propuesta que estoy seguro que los sindicatos, los representantes de los trabajadores van a valorar muy positivamente.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8001237, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al

Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica "que el Ayuntamiento de Madrid siga multando cada día a miles de conductores que acceden por el túnel de Plaza Elíptica, cuando sabe que son nulas de pleno derecho porque no tiene competencias para multar en una carretera de titularidad del Estado".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra...

(Pausa).

Un momento, estamos comprobando que el audio de la sesión se esté pudiendo seguir vía *streaming*. Un segundito, por favor, a ver si se aclara y resuelve esta cuestión.

(Pausa).

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** No se está oyendo el *streaming*.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Se ve pero no se escucha.

(Observaciones).

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Sí, luego se puede volcar con sonido.

El Presidente: Bien, parece que hay, efectivamente, un problema. Bueno, casi lo estaba diciendo para precisamente las personas que no nos pueden escuchar, o sea, que no sé si tiene mucho sentido la intervención.

Hay un problema con el audio en la señal del *streaming* público, pero sí que se podrá durante la sesión o con posterioridad a la misma volcar la sesión completa con el audio correspondiente. Esperamos que se pueda resolver lo antes posible, si no con posterioridad, como digo, a la sesión lo podrán tener disponible los ciudadanos interesados en seguir el audio, como es habitual y debe ser preceptivo en general.

Vamos a continuar, por tanto, con esta limitación sabiendo que esa es una solución que podemos acoger como única alternativa técnica en este momento y, sin más, retomamos el punto cuarto en el que nos habíamos quedado y tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal por parte del Grupo Municipal VOX.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

La damos por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte entonces del Equipo de Gobierno, don Borja Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: Muchas gracias, señor presidente.

El Ayuntamiento de Madrid tiene competencia en la A-42 teniendo en cuenta que se trata de una vía urbana y que la capacidad sancionadora en ese tramo ha sido transferida a través de un convenio solicitado en el año 2009 por parte del Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Madrid al Ayuntamiento de Madrid.

Por tanto, yo creo, señor Martínez Vidal, que no hay que confundir la titularidad de la vía con la capacidad sancionadora, que como digo en este caso recae en el Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, las sanciones por los accesos indebidos a esta zona de bajas emisiones de especial protección están plenamente garantizadas en cuanto a la capacidad sancionadora que tiene el Ayuntamiento.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Señor Carabante, en el pasado Pleno de junio el Grupo Municipal VOX llevó una moción de urgencia sobre el problema y los perjuicios que las miles de multas que el Ayuntamiento de Madrid estaba y está imponiendo a los conductores madrileños por acceder a la ciudad cruzando el túnel de la plaza Elíptica, pero no se pudo siquiera debatir porque ningún grupo excepto VOX consideró que era urgente hablar de ese problema en ese momento.

Un mes más tarde, en el Pleno de julio, reconvertimos esa moción en proposición, con lo cual ya obligamos a toda la Corporación a hablar y a retratarse, y el Pleno por unanimidad votó a favor de la proposición, que incorporaba una enmienda transaccional del Partido Socialista y de Más Madrid para que las multas se dejaran sin efecto de oficio y sin fecha, no hasta el 2 de mayo como habían dicho en ese Pleno el señor alcalde y el delegado, porque lo que el Pleno aprobó no fue eso.

El Grupo Municipal VOX vamos a llevar hasta el final este problema que están sufriendo miles de personas, la mayoría trabajadores, y para el próximo Pleno del 27 de septiembre hemos registrado una nueva proposición por si la anterior no les quedó clara. La proposición es: «Dejar sin efecto y sin límite de fecha todas las multas impuestas por el Ayuntamiento de Madrid por acceder a la declarada como zona de bajas emisiones de especial protección plaza Elíptica, debido a la mala señalización existente y a la falta de competencia del Consistorio para multar en el paso por el túnel y que se devuelvan de oficio de manera inmediata todos los importes recaudados por el Ayuntamiento a los conductores afectados».

Nosotros creemos que en estos momentos en que los españoles y los madrileños lo están pasando mal económicamente, las familias no llegan a fin de mes, no estamos hablando de que haya subido el marisco o el solomillo, es que ha subido la leche, los huevos, el pan y los productos básicos, y que el Ayuntamiento de Madrid en lugar de, como incluso hasta el Gobierno de España, la Unión Europea está recomendando tomar medidas que puedan ayudar a

los ciudadanos a superar esta situación, el Ayuntamiento de Madrid multando y haciendo caja.

Como además usted dice que ese tramo es un tramo urbano, que hay un convenio, pues entonces díganle al ministerio que en lugar de poner plaza de Fernández Ladreda, señalicen bien y pongan plaza Elíptica, porque el que venga de fuera de Madrid y por un lado vea plaza Elíptica y por otro plaza de Fernández Ladreda refiriéndose al mismo espacio, la verdad es que como mínimo llama a confusión, y si de esa confusión sale una denuncia y una multa de 200 €, pues la verdad es que hay que ponerse al lado de los madrileños que lo están pasando muy mal.

Gracias.

El Presidente: Gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Yo, señor Martínez Vidal, contestaba a la pregunta que usted me formulaba y es cómo seguimos multando teniendo en cuenta que las multas eran nulas de pleno derecho porque no tenemos la capacidad, la potestad sancionadora de ese tramo. Pero he contestado que tenemos la capacidad sancionadora puesto que se trata, tal y como define la ley de circulación y de la vía urbana, que además en su capacidad sancionadora a través de un convenio suscrito desde marzo del 2009 con el Ministerio del Interior, el Ayuntamiento de Madrid tiene esa capacidad sancionadora para poner esas multas con pleno derecho, ajustándose, por supuesto, a los requerimientos establecidos en la Ley de circulación, que establece cuál es el procedimiento tanto de comunicación de sanción, asimismo como las infracciones contempladas en la Ordenanza de Movilidad Sostenible que aprobamos el pasado año.

Es verdad que como consecuencia de la comunicación y del período de aviso hubo muchos ciudadanos que recibieron a la vez la sanción que la comunicación del período de aviso y, por tanto, no hubo por parte del Ayuntamiento de Madrid, digamos, una información durante ese período de aviso adecuada y correcta, hemos podido tomar la decisión de anular todas aquellas multas que se impusieron con anterioridad al 2 de mayo, bueno, todas y cada una no, salvo la primera de ellas; las multas reiteradas van a ser retiradas, van a ser archivadas. En concreto esto va a afectar a 17.500 madrileños que abonaron esa sanción y, por tanto, a ellos habrá que devolverles en torno a 1.400.000 €, que en las próximas dos, tres semanas ese acuerdo irá a la Junta de Gobierno para iniciar ya ese procedimiento de devolución de cobro indebido.

A partir de ahí, tenemos una ordenanza que cumplir, tenemos una ley de cambio climático que cumplir y que, por tanto, con independencia de la voluntad política que se manifieste en el Pleno, con independencia de la resolución de esa voluntad política que pueda salir o no en su caso en el debate en el Pleno que va a llevar VOX, tenemos que cumplir la ley,

la ley y la normativa, y para ello tenemos que sancionar a aquellos vehículos que de una manera indebida acceden al perímetro, a la zona de bajas emisiones de especial protección de plaza Elíptica.

En todo caso, ha cumplido su función esta zona de bajas emisiones. Se han reducido un 13 % los accesos indebidos, es decir, se han reducido un 13 % los vehículos más contaminantes que circulaban por ese punto más negro de la contaminación de España y de Europa. Y, por tanto, cumpliendo su objetivo lo que hemos constatado es que, efectivamente, ha sido una medida eficaz para mejorar la calidad del aire, para mejorar la contaminación y reducir el acceso de los vehículos más contaminantes. En todo caso, solo el 0,75 % de los accesos que se producen en plaza Elíptica son accesos indebidos de vehículos contaminantes frente, por ejemplo, al distrito Centro, donde se produce una mayor proporción y donde tenemos que también apuntalar esa iniciativa que en concreto es el 1,34, casi el doble de los accesos indebidos en valor relativo en distrito Centro que en plaza Elíptica.

El Presidente: Ha concluido su tiempo.

Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

Pasamos al punto número 5.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8001249, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuándo piensa revertir a su estado original, como anunció en esta Comisión, el entorno de la calle Misterios en el distrito de Ciudad Lineal, atendiendo a los más de 1.100 vecinos que formalmente se lo han solicitado, para que retire el Plan Madrid 360 de su barrio, porque sólo ha venido a complicarles la vida".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** La damos por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, por parte del Equipo de Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues efectivamente, ya solicité información el señor Martínez Vidal en el mes de febrero y, efectivamente, dijimos que en aquel momento atendiendo a las especiales circunstancias y

adicionalmente la importante reclamación, queja del vecindario, íbamos a replantear toda esa zona de bajas de cero emisiones con la aplicación que se había producido y elaborar los informes pertinentes para poder revertir esa decisión. Esos informes están elaborados, el informe de planificación, que es el informe previo para poder tomar esa decisión ya está elaborado, pero esto afecta a varias direcciones generales e incluso a distintas áreas. Lo que sí le puedo informar es que después de mantener reuniones esas direcciones generales y también el Área de Medio Ambiente y Movilidad con el Área de Obras, nos informan que en el próximo mes de octubre se llevará a cabo esta reversión.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

El 15 de marzo del año pasado, la Comunidad de Madrid publicó un decreto del delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad por el que se declaraba el entorno de la calle Misterios, en el distrito de Ciudad Lineal, como espacio de especial protección para el peatón, y en el decreto se mencionaban los artículos 136, 137 y 138 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible.

Dicha declaración deberá incluir la justificación motivada que ha llevado a determinar una calle o espacio como de especial protección para el peatón y será necesario que con carácter general se trate de calles de elevada intensidad de tráfico peatonal y en las que la densidad peatonal existente pueda limitar la libertad individual de elegir la velocidad normal de la marcha y del adelantamiento peatonal, y en caso de que haya movimiento de entrecruzado o de sentido contrario exista una alta probabilidad de que se presenten conflictos en el tránsito teniendo que cambiar la velocidad para eludirlos o existan especiales dificultades para el desplazamiento de las personas con movilidad reducida.

Es cierto que es un rollo esto que he soltado, pero es lo que dice.

Y señor delegado, ¿conoce usted el entorno de la calle Misterios?, ¿lo ha visitado antes de firmar ese decreto en su despacho?, ¿le suena a usted dónde están situadas la colonia de San Vicente, las calles Mariano Díaz Alonso, Hernández Iglesias o Misterios? Lo más probable es que no, a mí no me sonaban hasta que fui a visitarlas, y sí en cambio las calles Alcalá, Arturo Soria o José del Hierro.

El entorno de la calle Misterios es una zona residencial de edificios de poca altura y viviendas unifamiliares que carecen de garajes y que fueron construidas en los años sesenta, que además no tienen comercios, algo así como un ecosistema donde vecinos y vehículos han convivido perfectamente por la falta de transporte público cercano. Señor delegado, ¿sabe lo que ha provocado el señor alcalde y usted con el desembarco del Plan 360 el 4 de marzo de 2021 en esta zona de Madrid?

Primero, han originado una inseguridad ciudadana que antes no existía, sobre todo a los mayores y a los niños de los colegios del entorno.

Segundo, los comercios de la calle José del Hierro ya no sirven a domicilio a los vecinos de la zona.

Tercero, solo se permite carga y descarga de mercancías de 8 a 11 h, han afectado ustedes a vecinos, a farmacias, al Colegio de los Carmelitas, etcétera.

Cuarto, han creado ustedes lo que trataban de evitar: exactamente más contaminación. Los vecinos tienen que dar vueltas y vueltas por este entorno para salir o llegar a sus domicilios sin encontrar ahora plaza de aparcamiento en sus calles al haberlas declarado de especial protección al peatón y cambiar el sentido de circulación de otras tantas que durante cincuenta años tenían su motivo de ser así.

Los vecinos llevan más de un año asistiendo a los plenos del distrito de Ciudad Lineal y al concejal, señor Niño, le han entregado 1.100 firmas pidiendo al Equipo de Gobierno que retiren Madrid 360 Ciudad Lineal.

También anunció usted, lo acaba de decir, en esta misma comisión hace ya meses la reversión del sentido de circulación de las calles Manipa, Marqués Pico Velasco y Fernández Caro a su estado original de doble sentido como aprobó por unanimidad hace un año el pleno del distrito de Ciudad Lineal, pero todo sigue igual.

Señor delegado, le conozco bien y sé que usted está en política para servir a los ciudadanos y tratar de resolverles sus problemas. De personas inteligentes, y usted en ocasiones lo es...

(Risas).

El Presidente: Ha completado su tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Para que no queden dudas sobre lo que quería decirle.

..., de personas inteligentes, y usted lo es, es rectificar. Más de mil vecinos se lo van a agradecer. Gracias.

Había quedado rara la bromita.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, usted siempre es inteligente y certero en sus preguntas y por eso lo que sí dijimos, siguiendo el principio que basa la gestión municipal o al menos la gestión municipal del Área de Medio Ambiente y Movilidad, que es la evaluación y la mejora continua, hemos evaluado o reevaluado esa medida de acuerdo también por supuesto con la Junta Municipal de Distrito, y asimismo, teniendo en cuenta

y recogiendo ese sentir de los vecinos, lo que hemos considerado es que es necesario dar una vuelta, que es necesario reconfigurar esa decisión que en su día se tomó de peatonalizar esa calle. Por tanto y como digo, en el mes de abril se van a revertir aquellas calles que se pusieron de un único sentido en doble sentido precisamente atendiendo a esa petición de los vecinos.

Yo pido disculpas a los propios vecinos quizás por la demora, pero como decía antes esto afecta a varias direcciones generales, a dos áreas y, por tanto, muchas veces el poder motivar adecuadamente la decisión de modificar una decisión previamente adoptada requiere una motivación exhaustiva y, por tanto, unos informes elaborados que hasta estos últimos meses no ha podido ser posible llevarlo a cabo. Como digo, en el mes de octubre se llevará a cabo esa modificación que espero sea adecuada para todos los vecinos.

Esta decisión no la tomamos sobre un mapa, sobre un plano de la ciudad de Madrid y decimos «esta calle», se había hablado con la Junta Municipal de Distrito, se estaba trabajando con los servicios técnicos también del Área de Medio Ambiente y Movilidad y se concluyó que era positivo. Es verdad que las peatonalizaciones muchas veces conllevan molestias porque supone cambiar sustancialmente una configuración del espacio público a la que estaban acostumbrados los vecinos y que lleva molestias o que lleva tiempo poder adecuar las necesidades. En este caso hemos visto, como digo, atendiendo a la petición de la junta municipal y también de los vecinos, que era necesario reordenar esa modificación y, como digo, lo haremos en el próximo mes de octubre.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

Pasamos al punto número 6.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8001251, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuál es la política de fomento del aparcamiento para residentes que está llevando a cabo el gobierno municipal en los aparcamientos municipales de San Epifanio, avenida de Portugal y Recuerdo".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** La damos por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Por tanto, ahora por parte del Equipo de Gobierno, don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias.

Se basa en fomentar el aparcamiento para los residentes y por eso se ha modificado sustancialmente el concepto; sustituía un aparcamiento por plataformas multimodales, y de hecho en todas las concesiones que está sacando este Ayuntamiento, en todos y cada uno de esos aparcamientos siempre habrá plazas reservadas para los residentes.

El Presidente: Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, estamos hablando de unos aparcamientos que han sido *de facto* privatizados. Usted dice que su idea es la de fomentar el aparcamiento para residentes reservándoles algunas plazas, no, no, es que estos aparcamientos públicos municipales tendrían que estar principalmente para residentes y, en todo caso, reservar plazas para otros procesos de movilidad sostenible. Pero esto es al revés, es: la mayoría de las plazas de estos tres aparcamientos han sido alquiladas a Uber en unas condiciones, por cierto, claramente ventajosas que impiden a los vecinos acceder a estos aparcamientos.

Si vamos por cada *parking*, le voy a explicar rápidamente:

En el de San Epifanio el relevo de conductores es constante, lo que supone además un paso continuado de vehículos delante del Colegio Tomás Bretón, que es un colegio además que debería estar especialmente protegido porque tiene alumnado motórico, y ustedes sin embargo aumentan ahí el movimiento de coches con estas plazas alquiladas a Uber.

En Virgen del Recuerdo el uso es similar, ahora que, claro, el aparcamiento de Virgen del Recuerdo seguramente que usted lo recordará porque tienen ustedes un uso muy creativo. Es un aparcamiento que le recuerdo que no cumple las estimaciones de demanda porque se construyó con el único objetivo de dar servicio al colegio del exalcalde Alberto Ruiz-Gallardón, de hecho, el aparcamiento municipal tiene una salida directa al colegio.

En el aparcamiento de la avenida de Portugal la empresa tiene una especie de campa para guardar coches para su venta, para llevarlos a pasar la ITV, las revisiones periódicas, etcétera, y el intercambio de conductores en este caso se hace en caliente, es decir, cuando se intercambian las llaves entre el conductor saliente y entrante. Esto último lo hicieron no porque sea su modelo, porque en San Epifanio han vuelto a repetir el modelo anterior con una oficina dentro, sino debido al escándalo que produjo que en abril saliera la noticia y entonces ustedes decidieron sacar la oficina, pero en San Epifanio y en Virgen del Recuerdo no, se

ve que las oficinas de Uber en estos aparcamientos municipales ahí no les importan.

Y voy a poner, ahora sí, un pequeño video para que vea usted de lo que estamos hablando y luego no me niegue que esto es así, como le estamos diciendo.

(*Se proyectan unas diapositivas*).

Estas son fotos del aparcamiento de San Epifanio, donde ven claramente que hay oficinas de Uber, donde hay puestos de trabajo y donde hay paneles en los que se tienen recogidas las llaves para dar y entregar a sus respectivos conductores.

Esto no es tolerable, señor Carabante. ¿Me puede decir en qué normativa está recogido y se permite esta instalación en San Epifanio y Virgen del Recuerdo? ¿Tienen licencia de actividad estas oficinas dentro del aparcamiento municipal? ¿Se está saltando Uber, con el amparo de la EMT, la propia normativa municipal que se exige a cualquier otra empresa o negocio en Madrid?

Vamos ahora a los precios.

Están hablando ustedes de que 308 de las 501 plazas de *parking* de San Epifanio, 308, el 61 %, señor Carabante, se pagan a 40 € al mes cuando a un particular le cobran 110 € al mes; pero es que el de la avenida de Portugal y Virgen del Recuerdo, que son 250 plazas, es todavía más barato, 20 € al mes.

El Presidente: Ha completado su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Muy bien. Terminó ya.

El Presidente: Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Sí, termino. La última frase.

Lo único que le están pidiendo los vecinos, señor Carabante, es que revierta esta situación, que saque las oficinas de Uber de los aparcamientos municipales...

El Presidente: Muchas gracias, ha completado su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: ... y que devuelva estas plazas a los vecinos y vecinas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez, ¿cuál es la pregunta? En fin, usted me formula una pregunta de cuál es la política para generar mayores plazas de aparcamiento para residentes y yo le contesto, pero su intervención ¿a qué se refiere? No se refiere al fomento de las plazas para residentes.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid,
doña Esther Gómez Morante: ¡Cómo que no!

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No se refiere a las plazas de residentes, sino lo que usted está criticando es que la EMT, como empresa pública que es, que por cierto tiene la obligación de poner más en valor su patrimonio, alquila unas plazas que estaban vacías.

¿Sabe cuánto supone de ingreso esto para la Empresa Municipal de Transporte? 278.000 € al año. Es decir, que si ustedes estuvieran gobernando la Empresa Municipal de Transportes perdería o dejaría de ingresar 278.000 € al año.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid,
doña Esther Gómez Morante: Al mismo precio.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** 278.000 € al año.

Pero fíjese si ustedes fomentaban los aparcamientos para residentes que San Epifanio lo tenían cerrado; durante los cuatro años de su mandato San Epifanio estuvo cerrado, ha sido este Equipo de Gobierno en el año 2022 el que lo ha abierto.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid,
doña Esther Gómez Morante: Para Uber.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No. Lo hemos abierto para los residentes, y mientras las plazas no estén ocupadas no las vamos a mantener vacías porque es un disparate desde cualquier punto de vista.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Mire, es una atentado a la inteligencia, al sentido común, a la gestión de los recursos públicos y a la obligación que tenemos los poderes públicos de gestionar adecuadamente el patrimonio público. Y por tanto, mientras haya plazas vacías que no estén ocupadas por los residentes se lo alquilaremos a Uber, a Cabify, a los taxistas, a usted, al Partido Socialista, a Más Madrid y a quien quiera pagar dinero por estacionar en un aparcamiento que está vacío.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

No vamos a tener aparcamientos vacíos, señora Gómez, como ustedes pretendían hacer, no vamos a tener aparcamientos cerrados como ustedes tuvieron durante cuatro años. ¿Porque me puede explicar usted por qué es más eficaz, más eficiente y mejor para los vecinos mantener un aparcamiento como el de San Epifanio con 504 plazas cerradas y vacías? ¿Por qué es mejor gestionar eso adecuadamente que abrirlo y cobrar los 278.000 € por una infraestructura cerrada? Que ese dinero, oiga, va al bolsillo de los ciudadanos. Porque con esos 278.000 € podremos prestar un mejor servicio a los madrileños en servicio de transporte público y porque, afortunadamente, ese alquiler se ha producido, hemos podido abrir el

aparcamiento de San Epifanio no solo para dar servicio a las VTC sino también para que los residentes puedan aparcar, cosa que ustedes no hicieron.

Mire, ustedes llevaron a cabo una política de aparcamientos fracasada. Dividieron los seis aparcamientos, los remunicipalizaron a la EMT, no invirtieron ni un solo euro, están absolutamente en ruina y hay un aparcamiento cerrado. ¿Me puede explicar por qué es mejor esa política de aparcamientos que la que está llevando este Equipo de Gobierno abriendo aparcamientos para los residentes?

Cómo es posible que usted diga que no estamos fomentando los aparcamientos y las nuevas concesiones que estamos abriendo por primera vez en la ciudad de Madrid en todos habrá plazas para residentes, el último en Cortes. Usted compartirá eso, ¿no? Usted compartirá que en todos los aparcamientos públicos haya siempre plazas reservadas para los residentes.

Yo, francamente, no entiendo su pregunta. Que usted sea la portavoz de esta comisión es el mejor regalo que me hace cada mes. Se lo digo en serio.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid,
doña Esther Gómez Morante: Dáselo al mismo precio.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Completado este punto, señor secretario tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8001252, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas se van a impulsar desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para reducir el consumo energético en la ciudad de Madrid y qué campañas informativas y de concienciación dirigidas a la ciudadanía y/o empleados públicos se van a realizar".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid,
doña Esther Gómez Morante: Se da por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Le decía que era un regalo porque hoy también me trae una pregunta muy oportuna, porque hoy presentamos precisamente una campaña que se llama Madrid 360 Solar, que va a pretender impulsar de manera decidida la energía fotovoltaica en toda la ciudad de Madrid de tal manera que seamos capaces de generar una mejor eficiencia energética no solo en la Administración e instalaciones municipales sino para todos los madrileños.

El Presidente: Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Es muy fácil, señor Carabante, ofrezca las plazas de residentes de San Epifanio y de Virgen del Recuerdo a los vecinos al mismo precio que se las está ofreciendo a Uber y ya verá como tiene usted los ingresos: 110 € le cobra a los residentes frente a 32 o 20 a Uber.

Sería buen momento para ir un poco más allá del cumplimiento estricto del decreto del Gobierno y retomar el esfuerzo para el cumplimiento de la hoja de ruta para la autosuficiencia energética poniendo en marcha el autoabastecimiento de energía de los edificios municipales y renovando también el contrato marco de servicios energéticos para realizar las mejoras de eficiencia energética y monitorización de los consumos, que se terminó en abril de 2022.

Pero más allá de gestionar la energía en los edificios municipales, el Ayuntamiento tiene la capacidad de influir de forma decisiva en el ahorro de la energía de la ciudad y paliar con ello los efectos económicos que están sufriendo las familias. En particular, desde el área que usted dirige, señor Carabante, hay mucho que se puede hacer para arrimar el hombro en una circunstancia tan excepcional.

Sabrán usted que en Madrid la actividad más demandante de energía es precisamente la movilidad con más del 60 % del consumo total. Para eso, llevar a cabo políticas de fomento de la movilidad sostenible es más necesario hoy que nunca y además incluso urgente. En estos momentos, más allá de lo que piense cada uno, fomentar la movilidad sostenible es un ejercicio de responsabilidad con nuestro presente pero sobre todo con el futuro de las generaciones que vienen detrás. Su Gobierno lleva más de tres años haciéndonos retroceder en esta materia, en lo que nos ha hecho llegar a esta crisis en muchas peores condiciones que en las que podríamos haber llegado si hubieran continuado y ampliado las políticas que iniciamos en el anterior mandato en lo que se refiere a movilidad sostenible.

Tiene también competencia para paliar los efectos de una crisis que no ha permitido tampoco enfriar las casas de muchas familias en el verano más caluroso de la historia, por ejemplo, renaturalizando la ciudad para mitigar los efectos del cambio climático, evitando el uso de materiales que incrementen la isla de calor, incrementando las superficies terrazas y generando una red de refugios climáticos, que cuando

propusimos en el Pleno de Cibeles lo único que recibimos por parte de ustedes fueron chanzas y risas.

Me dirá que no es así y que ustedes tienen un compromiso enorme con la sostenibilidad, como me acaba de decir, que van a anunciar hoy un plan, un plan que anuncian a ocho meses de que acabe la legislatura. Ustedes todo lo convierten en lo mismo: Vamos a, vamos a, vamos a, pero se le acaba la legislatura y no han hecho apenas nada, y lo que hacen es un discurso en el que vacían la palabra «sostenibilidad» de manera continuada; igual que esa web que han sacado del Madrid que viene, ¿pero que viene qué? ¡Si lo tendrían que haber presentado el primer año y estar ya las obras ejecutadas! ¿O es acaso sostenible invertir solo para el coche no habiendo cumplido con el acuerdo de la Villa de hacer carriles bicis seguros y conectados o nos va a volver usted a vender el trámite del carril bici del paseo de Castellana, que ni siquiera lo va a hacer entero? ¿Eso es cumplir con el acuerdo de la Villa sobre una red de carriles bicis seguros y conectados o permite la entrada de más coches en Madrid Central? ¿O seguir aumentando y permitiendo la construcción de aparcamientos que no sean para residentes dentro de la ciudad como el Santiago Bernabéu o el del Hospital Niño Jesús, que está anunciando la señora Ayuso sin que ustedes hayan dicho nada sobre una de las zonas más contaminadas de toda la ciudad y que además está poniendo en peligro el recién nombramiento de Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco?

El Presidente: Ha completado su tiempo.

Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Son ustedes continuos negacionistas de la realidad cuando más falta hace en las políticas de ...

El Presidente: Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Después del popurrí que ha hecho usted que poco tiene que ver, lógicamente, con los temas de la eficiencia energética porque, entre otras cosas, me habla de la movilidad sostenible, que efectivamente tiene que ver pero por supuesto no es lo mollar, yo entiendo que después de haber conocido que hoy presentamos una iniciativa pionera en España como es impulsar junto con todas las empresas, la patronal y todo el sector Madrid Solar 360, que va a permitir, como digo, que las placas fotovoltaicas en los tejados de nuestra ciudad sea una realidad y por tanto trabajemos hacia el autoconsumo, hacia la energía renovable y hacia la eficiencia energética, entiendo que usted tenga que hablar ahora del popurrí que ha hecho hablándome incluso del *parking* del Hospital

Niño Jesús o del *parking* Bernabéu, por cierto, *parking* del Bernabéu en el que hay plazas reservadas para los residentes; en este caso ya supongo que a usted ya no le parecerá tan bien como me reclamaba en la anterior pregunta. Es, en fin, las cuestiones permanentemente de la izquierda.

Mire, el 16 de junio la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid aprobó un plan de eficiencia energética no solo destinado a tomar iniciativas de concienciación y sensibilización, sino sobre todo, a diferencia de lo que ha hecho el Partido Socialista, a hacer primero los deberes que exigir a que los ciudadanos lo hagan. Y hemos tomado iniciativas en cuanto al horario y el funcionamiento de la luz, del aire acondicionado y calefacción, los umbrales máximos de temperatura, monitorización de la eficiencia energética, la instalación de placas fotovoltaicas; en la ciudad de Madrid 106 instalaciones municipales tienen placas fotovoltaicas y 30 en mercados municipales están ya trabajando, las tienen instaladas y por tanto avanzando en el autoconsumo. Frente a la iniciativa de la izquierda, del Partido Socialista, de quitarse la corbata, como digo, aquí hay cientos y cientos de medidas destinadas a mejorar la eficiencia energética.

Me hablaba usted de movilidad sostenible pero, mire, para favorecer la movilidad sostenible lo primero que hay que hacer es impulsar el transporte público. Y lo que le voy a dar es un dato, a ver si usted reclama junto a este Equipo de Gobierno que el Gobierno de la nación colabore con el transporte público y financie el sobrecoste de la energía. Mire, 70 millones de euros más va a costar la energía en la EMT que la del año pasado, y esos 70 millones de euros es una cifra que es una losa para el transporte público para un presupuesto como el de la ciudad de Madrid. Por tanto, súmese con los madrileños, súmese con este Equipo de Gobierno a reclamar al Partido Socialista y al Gobierno de la nación, en el que ustedes están dentro y están apoyando, a que ayude a los Ayuntamientos a ser capaces de cubrir ese sobrecoste, que como digo es una absoluta losa.

Pero mire, no solo vamos a hacer iniciativas de concienciación, de sensibilización de iniciativas, sino que además la Empresa Municipal de Transportes, hablando de movilidad sostenible y transporte público, va a llevar a cabo dos proyectos absolutamente icónicos que va a permitir que en 42.200 m² de superficie en las cocheras de la EMT haya placas solares para ser el icono de la eficiencia energética, el icono de la movilidad eléctrica en cualquier ciudad, porque le debo recordar que gracias a este Equipo de Gobierno Madrid es la segunda ciudad con mayor número de autobuses eléctricos de Europa, solo por detrás de Berlín, y por tanto estamos trabajando de una manera decidida en esa movilidad sostenible y así doy contestación al popurrí de intervención que usted ha hecho.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8001259, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "por qué motivos se ha promocionado desde las redes sociales de la Empresa Municipal de Transportes, S.A. un sistema privado de bicicletas que compite directamente con BiciMad".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista don Ignacio Benito. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

¿Se imaginan ustedes a las redes sociales de Coca Cola promocionando un producto de Pepsi? ¿O a Telecinco anunciando un programa de Antena 3? Pues es lo que ha hecho la Empresa Municipal de Transportes, que gestiona el servicio de bicicleta pública BiciMAD y que el 4 de agosto no dudó en publicar el siguiente mensaje: «Desde hoy nuestra *app* Madrid Movility 360 integra el servicio de Bolt para ofrecer una mayor oferta de operadores y fomentar la movilidad sostenible. Sus 998 biciletas estarán disponibles desde la *app* e integradas en su planificador de rutas».

¿Señor Carabante, puede explicarnos los motivos por los que una empresa pública le hace publicidad a un servicio privado, que además es competencia directa de BiciMAD?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Lo que es sorprendente es que tenga que explicarle a un concejal que promocionar una aplicación en la que van a operar todos los operadores multimodales públicos y privados haya que explicarle por qué la EMT dice que se ha incorporado a esa plataforma multimodal un operador nuevo, es que me parezca sorprendente.

Madrid Movility 360 es una aplicación que permite ofrecer todo el menú de alternativas que hay en la ciudad de Madrid a los ciudadanos para que adopten aquella medida que en el ámbito de su movilidad se ajuste más a sus criterios y especialmente la sostenibilidad. ¿Cómo no vamos a promocionar y cómo no vamos a estar contentos de que haya operadores que se integran en esa

aplicación? Es que me parece sorprendente que se lo tenga que explicar.

Pero en todo caso, si se lo tengo que explicar y usted no lo comparte, es sorprendente que defienda que, por ejemplo, Renfe haya licitado un contrato de 36 millones de euros para tener una aplicación multimodal en la que van a integrar a operadores privados. ¿Le va a parecer a usted mal? Le pregunto, ¿le va a parecer a usted mal?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Y lo publicita, lo tiene aquí.

(El señor Benito Pérez muestra un documento).

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Es que no estamos publicitando, es que, de verdad, hay que tener una... En fin, no quiero..., bueno, no diré lo que hay que tener para no entender que eso no se trata de una difusión y una publicidad del operador sino de la plataforma multimodal. Yo creo, de verdad, que a nadie se le escapa y que es fácil, señor Benito, entenderlo.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Lo de su Gobierno con BiciMAD parece personal, señor Carabante, un sistema implantado por la señora Botella, posiblemente en el único acierto de su mandato, que ha encontrado entre las filas de su partido un empeño decidido en acabar con este servicio público, primero con el chapucero contrato con Bonopark, luego judicializando el proceso de gestión por parte de la EMT y ahora, durante estos tres años, dejando morir el servicio a base de bicicletas averiadas, bases vacías y usuarios que se dan de baja, pero promocionar, se lo repito, promocionar a la competencia es una deslealtad difícilmente superable.

Ya con BiciMAD Go regalaban medios públicos a una empresa privada, pero ahora fomentan a otra empresa privada, que por cierto no se caracteriza precisamente por el respeto a las distintas ordenanzas, una vez más, ante su absoluta complicidad. Le recuerdo que son bicicletas y también motos y patinetes compartidos de *sharing* los que se abandonan en las aceras y terminan por ocupar los pocos espacios libres que las terrazas de la señora Villacís han dejado, porque en el Madrid de Almeida el último es siempre el peatón. Le recuerdo que son vehículos de *sharing* los que circulan por las aceras sin que ustedes sancionen estas conductas inaceptables. Le recuerdo que son patinetes y bicis compartidas las que ocupan los aparcabici municipales, claro que usted aplaude en Twitter estas conductas expresamente prohibidas; señor Carabante, ¿ha aprovechado el verano para aprenderse su propia ordenanza de movilidad? Y le recuerdo que últimamente son estas bicis y patinetes compartidos

los que se aparcan en las bases de BiciMAD dificultando el acceso de usuarios y de operarios.

Señor Carabante, tras su devastador paso por Metro va camino de hacer lo mismo con la EMT. Ha impedido que nuestra empresa pública recibiera 150 millones de euros, no 239.000 €, 150 millones de euros privatizando ocho aparcamientos municipales contra todo sentido, contra toda razón, y ahora torpedea BiciMAD sin dotarles de medios ni trabajadores y publicitando a la competencia. Y nos dirá, porque le conozco, que mañana van a presentar la ampliación del servicio a toda la ciudad, anuncio, señor Carabante, además anuncios vacíos, porque yo mismo, como vecino de Villa de Vallecas no tengo manera de llegar en bicicleta al centro de la ciudad, se han olvidado ustedes de construir los carriles bici tan necesarios. Y es que no debería olvidar que tres años después de su nombramiento a usted se le tiene que juzgar por los hechos y no por los anuncios, y su gestión es el desmantelamiento del servicio público y una apuesta total por la empresa privada, es decir, beneficiar a unos pocos con el dinero de todos los madrileños. Por eso es a ellos a quienes les debe muchas explicaciones y le animamos a que lo haga.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Si antes decía que era un regalo mensual la intervención de la portavoz de Más Madrid, usted es un regalo de reyes cada mes con estas preguntas, porque hablarme de BiciMAD, hablarme de BiciMAD hoy cuando mañana presentamos la mayor ampliación de la historia de BiciMAD, que pasamos de 250 bases a 650, cuando pasamos de 2.500 bicis a 7.500, oiga, es que, de verdad, es un regalo, es que me pone el balón solo para rematar.

¿Cómo me puede hablar de BiciMAD sabiendo que este es el Equipo de Gobierno que va a llevar a cabo la aprobación de la gestión directa, que lleva a cabo la ampliación más importante de la misma? ¿Sabe cuántas bases abrió el anterior Equipo de Gobierno y usted aplaudía permanentemente en cada comisión escenificando esa sumisión política que durante cuatro años tuvo el Partido Socialista con Más Madrid? Dos, dos estaciones; este Equipo de Gobierno va a abrir 400, ha abierto ya 90 y 400 que mañana anunciamos. Y nosotros no apoyamos la bicicleta, pero la izquierda sí. Resulta que nosotros hacemos el doble de carriles bici que hizo la anterior Corporación y nosotros no apoyamos la bicicleta y la anterior Corporación sí. Resulta que tenemos los datos históricos de usos de BiciMAD frente a los peores datos de la pasada legislatura de BiciMAD, ellos apoyan la bicicleta y nosotros no.

Yo lo que le pido es un poco más de rigor, porque si no sus propuestas y sus críticas no son creíbles. Yo lo que le agradecería es que hiciera una

crítica constructiva, que trajera aquí de verdad los problemas reales de los ciudadanos y dónde podemos mejorar. Y yo se lo agradecería, porque yo creo francamente que la labor de la Oposición es precisamente eso: conocer las cosas que no funcionan, ponerlas de manifiesto pero, sobre todo, tener una labor propositiva y no venir aquí a decir mentiras, falsedades y manipulaciones que no se corresponden en absoluto con la realidad.

Y, desde luego, quedará en evidencia, porque decir que este Equipo de Gobierno no apoya BiciMAD cuando mañana presentamos la ampliación más importante que se va a producir, me parece absolutamente, en fin, desproporcionado por su parte.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8001260, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera justificado "el cierre de los grandes parques de Madrid a causa de episodios de altas temperaturas".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Ignacio Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, no tengo ningún motivo para dudar que ustedes cierran los grandes parques de la ciudad en episodios de altas temperaturas porque de verdad creen que esto garantiza la seguridad de los madrileños y madrileñas. Así que le pido que no me responda, como acaba de hacerlo, atacando, que es como acostumbra, porque el espíritu que en esta cuestión podamos tener el Gobierno y Oposición creo que es el mismo.

Vayamos así a lo técnico y como seguramente me dirá, porque usted siempre habla del pasado, estamos ante un protocolo elaborado por el anterior Equipo de Gobierno, estoy seguro de que con la misma buena voluntad a la que ustedes les estoy presuponiendo. Y como estamos ante una decisión que no es política, le hemos pedido, y lo sabe, que dejen esta cuestión a los principales profesionales con los que cuenta el Ayuntamiento, que son, entendemos, los integrantes del Consejo Asesor del Arbolado. Lo sabe bien porque le escribí una carta el pasado mes de agosto al respecto.

Así que nos gustaría que nos confirmaran si, efectivamente, ha remitido a este consejo asesor

dicho protocolo y cuál ha sido la respuesta al respecto en el caso de que la hubiera.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, señor Benito, es una cuestión absolutamente técnica, que fue un protocolo que fue elaborado por los técnicos después del desgraciado accidente que se produjo en el año 2018 en el parque del Retiro en el que falleció un niño. Yo creo que adecuadamente se tomaron medidas para elaborar un protocolo única y exclusivamente desde el punto técnico que establecía los umbrales y los criterios a partir de los cuales era necesario, en primer lugar, balizar determinadas zonas y en último lugar la alerta roja de tener que cerrar el parque del Retiro y nosotros no vamos a cambiar dicho protocolo. No vamos a cambiar dicho protocolo, salvo que los técnicos justifiquen la necesidad y motiven adecuadamente esa necesidad de modificar. Porque por encima de esas consideraciones, de esa voluntad política e incluso asumiendo las críticas que en ocasiones los ciudadanos nos hacen, porque es difícil quizás entender que cuando no existen unas fuertes rachas de viento y es verano es difícil entender desde el punto de vista de los ciudadanos y desde el punto de vista político el cierre del parque, desde el punto de vista técnico está absolutamente justificado.

Y, por tanto, este Equipo de Gobierno basándose en ese criterio de prudencia, en ese criterio de garantizar la seguridad de los ciudadanos no va a modificar, salvo que los técnicos motiven adecuadamente la necesidad de modificación del mismo, y hasta ahora no nos lo han comunicado, sino más bien al contrario. Piensan que adecuadamente ha funcionado ese protocolo porque, como digo, durante la alerta roja se han producido caídas de árboles y caídas de ramas que si hubiera estado el parque del Retiro, igual hubiéramos tenido que lamentar alguna desgracia.

Pero como usted dice, fue aprobado por el anterior Equipo de Gobierno, en el mes de julio hubo una Mesa del Árbol en la que yo creo que el señor Nieto pidió explicaciones respecto al protocolo, se dieron explicaciones y en esa Mesa del Árbol nadie que yo sepa propuso modificar el protocolo de actuación, porque entendieron que los datos que estaban dando los técnicos se ajustaban a una realidad y a unos hechos que justificaban la existencia y la aplicación del mismo.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Benito, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** El verano que ahora terminamos ha sido el más fresco del resto de nuestras vidas.

Esta afirmación, que seguro habrá escuchado bastante últimamente, nos advierte de que los veranos cada vez son más largos y las olas de calor también duran más días y nos castigan con temperaturas más elevadas. Los madrileños y madrileñas que, por cierto, sufren de manera distinta los efectos del calor dependiendo de su nivel adquisitivo, encuentran en muchas ocasiones refugio en los grandes parques y resulta paradójico y muy difícil de explicar que esos refugios climáticos estén precisamente cerrados cuando más necesarios son.

Por otro lado, con esta medida, con este protocolo se impide el acceso a nueve grandes parques, sí, pero la gran mayoría del arbolado de nuestra ciudad se concentra en el resto de parques, por ejemplo, en la Casa de Campo y también en el arbolado de alineación que no cuentan con ningún tipo de restricción ni de aviso. ¿Supone eso que esos árboles no provocan, no conllevan ningún riesgo de caídas? ¿O por qué se permite pasar por debajo cuando las condiciones atmosféricas son similares?

Señor Carabante, al igual que la gran mayoría de madrileños y madrileñas no compartimos el criterio que se ha utilizado este verano porque entendemos, y miramos a futuro en este caso, que nos va a conducir irremediablemente a un escenario en el que el Retiro, por ejemplo, va a estar cerrado desde junio a septiembre; es el futuro al que vamos. Y por eso le tendemos la mano para encontrar un equilibrio entre lo que pretende el protocolo, que insisto compartimos, y la imprescindible utilidad de los parques a la hora de combatir el calor. Por eso les pedimos que nos den argumentos también a futuro, que se ahorren las críticas como han visto que hemos hecho hoy aquí y, sobre todo, que reconozcan que el cambio climático va a seguir haciendo insufribles los veranos en Madrid. De ahí entendemos la obligada necesidad, la obligada apuesta que debe realizarse tanto por los parques como por las zonas verdes.

Y sin quitarle importancia a ninguna muerte, solo faltaría, sí tenemos que recordar que afortunadamente nadie ha muerto este año en Madrid por caída de ramas y, sin embargo, más de 500 personas sí lo han hecho por un calor extremo que se combate entre otras formas refugiándose, precisamente, en las zonas verdes.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muy bien.

Muchas gracias, señor presidente.

Yo lo que le rogaría al señor Benito es que llevara al próximo Pleno una proposición para modificar el protocolo porque usted está de acuerdo en que se abra el parque del Retiro cuando los técnicos están diciendo que no. Y yo, de verdad, le reconozco la valentía, lo que le ruego es que lo lleve al próximo Pleno. Decía que no compartimos el criterio. Nosotros sí compartimos el criterio de los técnicos porque saben

mucho más que yo, saben mucho más que cualquier político que hay en este Ayuntamiento y, por supuesto, saben mucho más que usted. Y entonces, entre el criterio de los técnicos y el criterio suyo, permítame que me quede con el criterio de los técnicos.

Pero mire, le voy a dar un dato. En el año 2022 ha habido diez alertas rojas, es decir, en diez ocasiones se ha cerrado el parque del Retiro. Esas diez veces se cayeron setenta y dos ramas y cinco árboles; setenta y dos ramas y cinco árboles. Si ese parque hubiera estado abierto con 100.000 personas que acceden todos los días entre semana y 150.000 los fines de semana, hubiéramos podido lamentar cualquier daño personal, y yo no estoy dispuesto a ello. Yo no estoy dispuesto a ello, señor Benito. Si usted está dispuesto a ello, a abrir el parque del Retiro cuando los técnicos dicen que hay un problema de seguridad, afortunadamente usted no gobierna, no va a tomar jamás esa decisión, afortunadamente para garantizar las condiciones de seguridad de los ciudadanos. Durante esa alerta roja se han producido el 30 % de las incidencias dentro del parque del Retiro. Una de cada tres ramas que se cae, se cae en esos diez días. Por tanto, plenamente justificada la aplicación de ese protocolo que, insisto, salvo que los técnicos lo motiven adecuadamente no vamos a modificar.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8001269, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el funcionamiento de la web de calidad del aire y la publicación de los boletines diarios y mensuales de la misma".

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ignacio Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

En los dos años que llevo como portavoz de Medio Ambiente y Movilidad no le he oído hablar una sola vez de las más de dos mil personas que mueren cada año en Madrid por culpa de la contaminación, una contaminación que ustedes, siguiendo los postulados de VOX, no solo se niegan a combatir sino que además impiden que se monitorice adecuadamente. Solo tengo que recordarle la iniciativa presentada esta primavera por mi grupo para instalar estaciones mediadoras de contaminación en San Blas-Canillejas, en Latina y en Vicálvaro, es decir, tres

distritos donde a día de hoy sus vecinos y vecinas desconocen la calidad del aire que respiran. Su no fue rotundo, pero este verano nos hemos encontrado con que no solo rechazan de plano mejorar las mediciones sino que directamente nos impiden conocer los datos que marcan las estaciones ya existentes. Y es que en un misterio, y le recordaré a su infancia, digno de Scooby-Doo y tras un sospechoso apagón informativo, el historial ha sido manipulado y procedo a contarles por qué digo que ha sido manipulado.

La calidad del aire ha sido bastante mala este verano y la estación de Escuelas Aguirre, situada entre las calles O'Donnell y Alcalá, estaba a punto de superar el límite diario de partículas PM10. Hablamos del valor medio diario que está fijado en 50 µg/m³ y que no debe superarse más de treinta y cinco días al año en ninguna estación.

Pues bien, el 13 de agosto Escuelas Aguirre lo había superado treinta y cuatro días; el límite recuerdo que son 35 ocasiones y el 13 de agosto estaba en 34 superaciones, a una de incumplir el objetivo. Por cierto, la estación de Cuatro Caminos también estaba cerca con 29 superaciones.

Pues bien, tras dos días muy malos en los que se incumplieron los niveles en 11 de las 13 estaciones que lo miden y sin ningún cambio meteorológico que lo pudiera explicar, curiosamente dejaron de superarse estos niveles durante quince días. Eso ya es bastante sospechoso. Pero es que llegamos al 29 de agosto en el que Escuelas Aguirre y otras dos estaciones superan el límite de nuevo; 34 veces más 1 hacen un total de 35, ¿verdad? Pues no, porque el día en el que se incumple oficialmente la normativa europea el contador pasa de 35 a 7 y en Cuatro Caminos de 29 a 7. Y aquí es donde llega la segunda parte del supuesto misterio, porque durante doce días se realiza un apagón informativo y deja de informarse de la calidad del aire en Madrid, y cuando vuelven los datos, Escuelas Aguirre y Cuatro Caminos, las estaciones que le retratan han quedado definitivamente falseadas y mantienen ese 7 que se han inventado ustedes.

Señor Carabante, al final de cada episodio de Scooby-Doo los protagonistas desenmascaran al responsable de las trampas. Pues resulta que hemos levantado la capucha y nos hemos encontrado con usted, el concejal de Medio Ambiente de Almeida que, ante su incapacidad para reducir la contaminación, pretende esconderla burdamente debajo de la alfombra. Le debe una explicación exhaustiva a los madrileños. No escatime en detalles porque la ocasión bien lo merece.

Hasta ahora sabíamos lo poco transparente del aire que respiramos; ahora lo realmente turbio son las malas artes que utilizan para ocultarlo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Señor Benito, efectivamente ha habido un problema de comunicación con la actualización de los datos en la página web pero convendrá conmigo, en fin, que aunque yo lo pretendiera no puedo anular el sistema de medición ni de comunicación, para eso tendría que contar con la mala fe de decenas de técnicos y, por tanto, usted yo entiendo que piense mal de mí, pero supongo que no pensará igual de mal de los servicios técnicos que tendrían que estar dispuestos, como digo, a falsear esos datos y a interrumpir las comunicaciones. En fin, usted a lo mejor me ve capaz de desenchufar el cable de la conexión, pero convendrá conmigo en que los técnicos no estarían dispuestos a aceptar esa cuestión.

Ha habido unos problemas técnicos en la comunicación con la página web y, por tanto, con los datos, que no se han podido actualizar durante los días que usted decía pero no se han perdido los datos, los datos se han ido acumulando y el problema es que no se han podido volcar en la página web y por tanto no se ha perdido ni un solo dato de toda la serie histórica y se podrán recuperar y, por tanto, los podrán manejar.

La realidad es que este Equipo de Gobierno trabaja con una absoluta transparencia en cuanto a los datos. Como sabe, hemos creado un portal web con un visor nuevo en el que se puede visualizar la calidad del aire en todos y cada uno de los puntos de la ciudad de Madrid a través de un algoritmo que permite que a través de las 24 estaciones estima cuál es la contaminación en cada uno de los puntos de la ciudad de Madrid en el que por primera vez los datos de partículas están disponibles 24 h en tiempo real, no como antes que, como sabe, llegaban a 24 h, y por tanto estamos haciendo un ejercicio de transparencia.

Lógicamente, las comunicaciones pueden fallar, los sistemas pueden fallar y pueden existir problemas técnicos que, como digo, pueden minimizar ese ejercicio de transparencia en el sentido de que puede haber algún dato de volcado de datos pero, como digo, no se ha perdido ningún dato de la serie histórica y por tanto todos y cada uno los van a tener.

Me hablaba usted de la duda de este Equipo de Gobierno y de su compromiso con la política de sostenibilidad. Yo creo que no cabe duda de que Madrid 360 es un ejemplo en cuanto a las medidas, con 200 medidas contempladas que ya están puestas en valor y en carga muchísimas de ellas, que podemos arrojar hoy que los datos de la serie histórica en cuanto al valor límite horario del óxido de nitrógeno es el mejor de toda la serie histórica y que, por tanto, continuamos en esa política siendo eficaces porque, como digo, nos permite reducir el óxido de nitrógeno y sobre todo mejorar la calidad del aire.

Y en ese proceso que les decía antes, en lo que se basan las decisiones de este Equipo de Gobierno, que es la evaluación y la mejora continua, seguiremos explorando nuevas iniciativas que permitan introducir medidas que mitiguen esas emisiones y que, por tanto, mejoren la calidad del aire que, como digo, es el único objetivo que persigue este Equipo de Gobierno, teniendo en cuenta además, como bien saben, que desde el año 2008 se lleva incumpliendo la normativa europea en cuanto a la calidad del aire.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8001270, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración del estado de limpieza y adecuación del espacio público en la ciudad de Madrid durante los meses de verano".

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Pues tiene la palabra por parte del Grupo Mixto, don José Manuel Calvo.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas, también a quienes nos están viendo, no sé si ya escuchando por *streaming*.

Cuando los madrileños tienen que valorar el estado de la limpieza en las calles de nuestra ciudad la palabra más repetida, señor Carabante, es abandono. No voy a volver a poner aquí las imágenes de basura que inundan las redes sociales, que usted habrá visto igual que hemos visto todos los demás, y que muestran la suciedad en las calles de Madrid aunque usted se empeñe en negarlo como suele hacer en esta comisión. Y es que Madrid sigue sucio, señor Carabante, y en su caso tiene delito porque, claro, nosotros heredamos unos contratos integrales que aprobó el Gobierno de Ana Botella que, desde luego, no cumplían o no permitían cumplir con los estándares de limpieza que exigen los madrileños. Pero usted ha tenido la oportunidad única de redactar unos nuevos contratos y lo ha hecho al estilo Carabante: tarde y mal.

Con estos nuevos contratos que usted..., ya son suyos enteramente, Madrid sigue sucio y es lógico que siga sucio porque, señor Carabante, por el camino hemos perdido 900 trabajadores de la limpieza que estaban en nuestras calles antes de la entrada en vigor de los integrales en 2013 y que ahora ya no están.

Pero es que tampoco ha sido capaz de resolver con los nuevos contratos esa desigualdad estructural en cuanto a la situación de limpieza que tienen los distintos barrios de Madrid, y es que la inversión por habitante en Vallecas, Vicálvaro o Moratalaz sigue siendo mucho más baja que la inversión por habitante en limpieza en distritos como Salamanca, Chamartín o Retiro.

Tenía la ocasión única de resolver un problema enquistado en la ciudad de Madrid desde la nefasta gestión de Ana Botella y no ha sido capaz de hacerlo. Por lo tanto, señor Carabante, le pido que valore su gestión en este final del mandato respecto de esta cuestión.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, el señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, es muy difícil valorar sin datos y sin criterios y sin indicadores cuál es el nivel de limpieza o cómo se ha mejorado o empeorado el mismo. Afortunadamente, los anteriores contratos tenían unos indicadores a partir de los cuales se retribuía a la empresa concesionaria que mantenía el contrato y nosotros hemos mantenido, a pesar de no incidir en la retribución ni en la gestión del contrato actual, hemos seguido teniendo esos indicadores precisamente para poder evaluarlo. Y por tanto, puedo decir que el indicador uno, que es el que se refiere a la limpieza de las aceras, se ha reducido respecto al verano del 2019 un 40 %, ha mejorado un 40 %, de tal manera que podemos decir que los indicadores sí acompañan a que la ciudad de Madrid tiene una mejor limpieza.

(El señor Carabante Muntada muestra un gráfico).

Y aquí le puedo enseñar una gráfica, que luego se la daré, en la que se puede ver año a año el indicador y este que está aquí abajo es el indicador del año 2022 y, por tanto, el indicador más bajo de toda la serie histórica. Eso es gracias a que los nuevos contratos suponen unos mayores recursos tanto materiales como humanos. En concreto, un 45 % más de presupuesto, lo que hace es que haya más contratos de barrenderos, que haya mejor maquinaria, más eficiente y, por tanto, se pueda prestar un mejor servicio.

Adicionalmente, y como sabe, va a entrar en vigor la primera semana del mes de octubre el nuevo contrato de interbloques que sí que va a solucionar un problema que no se solucionó con los contratos actuales y son precisamente esas zonas que son privadas, privativas de uso público en las que las empresas de limpieza no estaban prestando servicios ni en limpieza ni en zonas verdes y que, por tanto, con este nuevo contrato interbloques vamos a solucionar un problema muy grave en muchos barrios y distritos de la ciudad de Madrid y, como digo, entrará en vigor la primera semana de octubre.

Pero nosotros no estamos satisfechos nunca con la limpieza porque creemos que tenemos que continuar haciendo esfuerzos en todos los sentidos para que Madrid continúe estando si es posible más limpia. En eso no vamos a cejar y por eso hemos puesto también una campaña de refuerzo, especialmente en la recogida de cartón que se ha incrementado notablemente en el residuo de cartón y

que, por tanto, es necesario incidir en ese refuerzo. Hemos incrementado un 20 % la maquinaria que se destina a la recogida de cartón de aquí a la entrada en vigor de los nuevos contratos de recogida que se producirá el 1 de noviembre con la intención, como digo, de continuar mejorando en esas tareas de limpieza y llevaremos también a cabo campañas de concienciación para que los ciudadanos conozcan el presupuesto tan enorme que invertimos en limpieza y que, desde luego, se cumpla adecuadamente con la ordenanza. Por cierto, ordenanza que como bien sabe ya anunció el alcalde que vamos a modificar de manera sustancial para precisamente perseguir de una manera más adecuada y más eficaz estos comportamientos incívicos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí.

A mí hay una viñeta de *El Roto* que me gusta mucho, mi viñeta favorita podría decir, que es esta en la que sale un señor en una pizarra llena de ecuaciones diciendo: y con esto queda demostrado que es imposible que ocurra lo que está ocurriendo. Y es que esto se puede aplicar perfectamente a su Gobierno y al señor Carabante.

Usted, señor Carabante, cuando salga a la calle a preguntarle a los madrileños por cómo consideran que está el estado de la limpieza de sus calles, en el entorno de su portal y en su barrio cuando escuche su respuesta le tendrá que decir: no, no. Pero mire, mire, le voy a enseñar unos indicadores que demuestran que toda esta percepción que usted tiene no es cierta, que la limpieza en Madrid está mejor que nunca.

Y es que no es cierto, señor Carabante, porque usted se escuda en ese 45 % de incremento respecto de los contratos integrales. Ya le he dicho que los contratos integrales era una situación catastrófica, era una situación nefasta para la ciudad de Madrid, el incremento no hay que medirlo sobre esos contratos integrales, que no servían, como ha quedado demostrado, sino sobre la situación que tenía la limpieza en Madrid antes de 2013. Y la realidad es que en 2013 había 6.300 trabajadores de la limpieza en las calles de Madrid y hoy hay 5.400, y eso, señor Carabante, es el único dato que a los madrileños les importa, y por eso las calles de Madrid siguen sucias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, este indicador que yo he utilizado es el que usted utilizaba para poner de manifiesto que durante su gestión se había mejorado. Es verdad que no se había mejorado el indicador un 40 %. Y, por tanto, si era válido para demostrar que ustedes habían mejorado, permítame que lo utilice yo para también demostrarlo.

Pero yo insisto, no estamos satisfechos, por supuesto que no, y tenemos que continuar mejorando todo el procedimiento, tenemos que seguir continuando los recursos, tenemos que continuar mejorando una ordenanza para que Madrid continúe estando más limpia, pero no me niegue la realidad, que está mejor que cuando usted era concejal de Gobierno eso es innegable.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Por los integrales.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, queda sustanciado el punto.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8001271, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "los motivos por los que buena parte de los árboles plantados para recuperar los perdidos a causa de Filomena no se han cuidado adecuadamente durante el verano y se han secado".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don José Manuel Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente.

Pues el Gobierno de Almeida cuantificó la pérdida de árboles debido a la borrasca Filomena en unos 94.000 ejemplares, algo más de 94.000 ejemplares, según, como digo, datos del propio Gobierno.

Para restituir semejante pérdida, el alcalde salió rápidamente, como suele hacer, a anunciar que plantaría un número superior de árboles en la ciudad, en compañía del señor Carabante era aquel anuncio. Buena parte de estos árboles se encuentran dentro del llamado Bosque Metropolitano, ese proyecto estrella de su Gobierno impulsado por Ciudadanos aunque parece que el señor Carabante se quiere hacer cargo de ese proyecto. Y así lo hicieron, 100.000 nuevos árboles aparecieron casi de un día para otro en nuestra ciudad; bueno, arbolitos.

Pero llegó el verano, llegó el calor como dice la canción, señor Carabante, y a usted o a alguien de su área se le olvidó prever que los árboles hay que regarlos si no queremos que se sequen. Suele ocurrir, los árboles si no se riegan se secan. Y así ha pasado, más del 60 % de todos esos árboles plantados se han secado: unos 62.000 árboles.

Claro, la imagen que da esto para la ciudad es nefasta, podemos llamar al Bosque Metropolitano el fiasco Metropolitano de Almeida y de Carabante, y la

cantidad de dinero que además el Ayuntamiento ha tirado en este proyecto.

Solo en Usera, por dar un dato, y me reservo algo de tiempo para el segundo turno, se han gastado 1,5 millones de euros en esos nuevos arbolitos tirados a la basura.

Señor Carabante, me gustaría hacerle una serie de preguntas a ver si es capaz de contestarnos en su intervención: ¿Por qué no se han mantenido esos árboles? ¿Por qué no se han regado? ¿Por qué se han secado este verano? ¿Cuánto ha costado en su totalidad esta operación? ¿Cuántos de todos los árboles plantados se han secado? ¿Cuánto dinero ha tirado el Ayuntamiento de Madrid a la basura con todos estos árboles y si alguien piensa asumir responsabilidades en su Gobierno o en su área?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno don Borja Carabante.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Plantar árboles nunca es tirar dinero, señor Calvo, lo digo por aseverar o matizar su última intervención.

Filomena, efectivamente, fue un tsunami blanco que arrasó todo el arbolado de la ciudad de Madrid con daños muy importantes a cientos de miles de árboles, de los que 80.000 hubo que talar.

Ese dato de 94.000 lo desconozco, el dato que tengo son 80.000 árboles talados como consecuencia de Filomena y aprobamos un plan de reforestación, que, por cierto, fue consensado por primera vez con un consejo asesor con siete personas independientes que establecieron cuál debía ser el modelo de plantación, cuál debía ser el número, cuál debía ser la especie. Por cierto, insisto, y lo he repetido muchas veces, dictamen de esa comisión que yo con carácter previo di a los señores concejales para que hicieran valoraciones y aportaciones y no recibí ninguna, pero, bueno, como suele ser habitual, que normalmente no tienen ninguna propuesta.

Ya se han plantado cerca del 90 %, en torno a 90.000 árboles y usted da un dato, dice: se han secado 62.000 e incluso daba la centena, la decena y la unidad de los árboles que se habían secado. Yo desconozco cómo ha calculado usted los sesenta y dos mil y pico árboles que dice que se han secado, el 60 %, desde luego ese dato no se compadece con la realidad, no es el dato que tienen los servicios técnicos municipales.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

Y aquí se ha hecho lo que se ha hecho siempre: plantar árboles, dejar las tareas a las empresas de mantenimiento y conservación y a los técnicos

municipales de qué es lo que se deben hacer. ¡Hombre!, no seamos ajenos a una realidad y es que se ha producido la ola de calor más intensa desde 1961, tres olas de calor que además se han anticipado respecto a otros años. Eso habrá tenido consecuencias sobre un incremento de las marras, sobre un incremento de los árboles que no van a continuar y que se han secado, pero lógicamente no estamos hablando ni de lejos de ese porcentaje.

Nosotros vamos a seguir haciendo ese esfuerzo extraordinario por continuar plantando árboles, 100.000 como digo en esta campaña, 140.000 desde que llevamos de legislatura. Que, por cierto, le voy a dar un dato: estos 100.000 es tres veces más de lo que plantaron ustedes en la campaña 2017-2018, que fue la campaña que más árboles plantaron, estos son tres veces más de los que ustedes plantaron y el porcentaje de árboles que no prosperaron ya le digo yo que fue muy similar.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bueno, dice el señor Carabante que plantar árboles nunca es tirar el dinero; sí, si se secan sí es tirar el dinero, señor Carabante.

(Se proyecta un vídeo).

Si usted compra árboles y los planta y se secan de forma inmediata ha tirado el dinero. Lo que me gustaría es que explicara a todos los madrileños cuánto ha costado, cuánto dinero ha tirado en esos árboles que han plantado y que se han secado este verano.

Dice: No eran datos precisos. Denos usted los datos precisos, denos desde su área cuántos árboles se han secado. Por las estimaciones que nosotros tenemos son en torno a 60.000 y cuánto ha costado ese dinero dilapidado por el Gobierno.

Dice: Hemos hecho un plan y no han presentado alegaciones; bueno, pero si un plan de plantar árboles está bien no estamos en contra, de lo que estaremos en contra será con que no los conserven adecuadamente.

Y mire, la ola de calor no es una excusa, yo tengo plantas en mi casa y le puedo asegurar que con esta ola de calor no se me han secado porque me he ocupado de regarlas, como debería haber hecho usted con esos árboles.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Muchas gracias, señor Carabante.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Comparar las plantas que tenemos en la terraza de casa con las plantaciones en un parque forestal yo creo que es un poco aventurado porque el

mantenimiento, como usted comprenderá, es muy diferente. Pero en todo caso, nosotros seguimos invirtiendo más y mejor en el mantenimiento y conservación de nuestras zonas verdes, un 45 % más de recursos destinados a esos parques y jardines, a las 3.800 zonas verdes, ampliando la plantación. Y, por cierto, le voy a matizar una cosa: dentro de los 100.000 árboles no está el Bosque Metropolitano, que son otros 60.000 árboles, en esos 100.000 solo están los que habíamos impulsado desde el área; 140.000 árboles plantados desde que hemos empezado esta legislatura.

¡Oiga!, ¿podemos hacerlo mejor? Seguramente sí, y en eso estamos trabajando, en mejorar precisamente la gestión del mantenimiento en nuestras zonas verdes para conservarlo de una manera más adecuada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

Última pregunta del orden del día, es el punto 13.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2022/8001272, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si los costes de limpieza y mantenimiento de las calles de Azca previstos por el Ayuntamiento en las condiciones de cesión de estos suelos se diferencian con los del resto de la ciudad y del distrito en el que se localiza este espacio y, en caso de que así fuera, los motivos que justifican esta decisión".

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra don José Manuel Calvo.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, de nuevo.

Este verano hemos conocido que el Gobierno de Almeida tiene prevista la cesión de la gestión de los suelos de AZCA a una entidad privada por los próximos cuarenta años, hasta el año 2063. El Ayuntamiento de Almeida pagaría a la entidad concesionaria una cantidad anual cifrada en torno a los 2 millones de euros, 1.944.000 para ser exactos, señor Carabante, a menos que usted me corrija esa cifra, es decir, 2 millones al año por conservar, por explotar, mejor dicho, por gestionar y explotar ese espacio, una contraprestación en la que se incluyen tareas de conservación, mantenimiento, reposición, además de limpieza y jardinería, tal y como se dice en el estudio informativo que hemos conocido.

Solo el coste de limpieza de esta zona se cifra en 487.613 € anuales, pero aparecen otros conceptos como: mantenimiento, contingencias u otros cuyo importe no se detalla y que bien podrían incluir tareas asociadas a la limpieza y adecuación de la zona.

En todo caso y dando por buena esa cantidad, superaría ampliamente el coste por metro cuadrado del distrito de Tetuán que, por cierto, es uno de los que mayor inversión por habitante tiene en materia de limpieza, por lo que si lo comparamos con el del conjunto de la ciudad, la diferencia entre AZCA y el estado de limpieza del conjunto de la ciudad sería todavía mayor. Sin embargo, todo esto son especulaciones porque desde su Gobierno no han sido nada claros con este asunto, por eso se lo traigo a comisión, señor Carabante, y le reitero la pregunta.

¿Puede decirnos si los costes de limpieza y mantenimiento de las calles de AZCA previstos por el Ayuntamiento en las condiciones de cesión de estos suelos se diferencian con los del resto de la ciudad y con los del resto del distrito en el que se localiza el espacio? Y en caso de que así fuera, los motivos que justifican esa diferencia.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que el proyecto de AZCA es un ejemplo de lo que debe ser la colaboración público-privada para poder relanzar y mejorar una zona que se encuentra ahora en una situación, digamos, de potencial teniendo en cuenta el enorme atractivo que tiene la ciudad de Madrid para la actividad económica y para la actividad empresarial.

Pero en relación a la pregunta que usted me solicitaba, yo me remito al informe de 30 de mayo elaborado por la Dirección General de Limpieza en el que valora adecuadamente el coste que se establece en 487.613 que dice que está ligeramente por debajo, pero que en todo caso es suficiente para poder acometer las labores de limpieza de todo ese entorno.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Si no le he entendido mal, ha dicho que desde su área se ha valorado esa cifra. Ahora le iba a preguntar más específicamente si es una cifra que sale del área o que sale de la entidad privada o de Renazca, que pretende la concesión de ese espacio. Me gustaría que esto sí lo aclarara.

Pero lo que ha dicho, para que podamos contrastarlo todos los grupos y la ciudadanía que nos está escuchando, el señor Carabante, es que la cifra de 487.000 € sin contar otros conceptos, que tampoco ha aclarado, si en alguno de esos otros conceptos incluye la limpieza sería ligeramente inferior que la del

resto del distrito. Deduzco que el señor Carabante ha dicho esto.

A mí me gustaría, como le decía, que nos especifique de dónde sale esa cifra, si ha sido del Área de Medio Ambiente, si además es una cifra que está cerrada o como todavía hay mucha ambigüedad en torno a ese proyecto faltan por perfilar algunos números, si hay algún técnico de su área supervisando las condiciones de esta concesión.

Me gustaría que me dijera también en base a qué criterios se han cuantificado esas cantidades de limpieza y mantenimiento de AZCA y por qué si el gestor va a explotar ese espacio, va a poder alquilarlo, por qué no se lo detraen vía canon y nos ahorramos un dinero los madrileños como tanto le gusta al señor Carabante presumir y por qué se establece en cualquier caso una diferencia entre el mantenimiento y la limpieza de AZCA...

El Presidente: Ha completado su tiempo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ... de la del resto del distrito y por extensión de la del resto de la ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Los datos, como es lógico, salen del estudio de los promotores donde se establecen los costes de los mismos y cuáles son las iniciativas y medidas que se van a establecer.

Lo que hace la Dirección General de Servicios de Limpieza y de Residuos es precisamente valorar, estudiar esos datos y el estudio que se presenta para valorar si se ajustan o no a unos costes adecuados. Y lo que determina el informe del 30 de mayo al que tendrá, por supuesto, acceso porque el expediente será absolutamente público, lo que dice es que se encuentran ligeramente por debajo y lo compara con los costes por metro cuadrado del contrato adjudicado de limpieza. Pero también establece que en cuanto al concepto del pago por disponibilidad, al que también se refería el señor Calvo, se constata que este constituye el pago necesario para poder acometer el proyecto y que resulta viable en el plazo establecido habiéndose fijado la cantidad del 1.944.000 a la que usted se refería. Por tanto, concluye que con esas cifras, con ese pago y con el coste establecido en dicho estudio se van a poder llevar a cabo las tareas de limpieza.

En todo caso, permítame que le diga con total sinceridad, su reticencia a este proyecto no se refiere a los costes de limpieza ni a ningún tipo de costes, se refiere a que usted no comparte con este Equipo de Gobierno la necesaria involucración del sector privado.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

Y, por tanto, la iniciativa privada y la colaboración público-privada para mejorar en este caso, como digo, un entorno que requiere esa mejora. Porque ustedes permanentemente, la izquierda, en este Ayuntamiento demonizan precisamente esa colaboración público-privada y nosotros creemos que entre todos se construye un Madrid mejor y también, por supuesto, con la iniciativa privada.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Vicesecretario General y Secretario de la Comisión en funciones: Muchas gracias, presidente.

Pasamos al apartado de comparencias, en este caso es el punto 14, último del orden del día.

(Cuando son las once horas y un minuto salen del Salón de Sesiones los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular don Borja Fanjul Fernández-Pita y del Grupo Mixto don José Manuel Calvo del Olmo).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Solicitud de comparencia n.º 2022/8001250, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, "para que explique la política sobre arbolado que está ejecutando el gobierno municipal".

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Señalar que en Junta de Portavoces se ha acordado los siguientes tiempos para esta comparencia: en primer lugar, el Grupo Municipal Más Madrid, que solicita la comparencia, tendrá un tiempo de tres minutos en el primer turno, sin perjuicio de que decida acumular o consumir un tiempo mayor que se detraería del segundo; la segunda intervención será por parte del delegado del Área Medio Ambiente y Movilidad, el señor Carabante, que dispondrá de hasta siete minutos en esa primera intervención; y luego intervendrán cada uno de los grupos por cinco minutos, concluyendo de nuevo el señor Carabante con otros cinco minutos para cerrar la comparencia.

Conforme a esos tiempos vamos a dar la palabra, en primer lugar, al Grupo Municipal Más Madrid, y en concreto, don José Luis Nieto es el interviniente por parte del grupo.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente y buenos días.

En los últimos meses, Madrid está perdiendo árboles. Hoy traemos esta comparencia aquí porque vemos que en política de arbolado la podemos resumir, lo que están realizando, en tres palabras: anuncios, fotos y mucho *marketing*. Pero de fondo lo

que está sucediendo es que ponen muy poco cuidado en que la masa arbórea de Madrid aumente y tampoco están poniendo el cuidado necesario en mantener las nuevas plantaciones de forma que los árboles nos protejan en el futuro del calor, la contaminación y el cambio climático.

Hace año y medio, como hace dos preguntas hemos tenido ocasión de escuchar, sufrimos el paso de la tormenta Filomena por Madrid y eso fue un hecho fatal, un golpe durísimo para el arbolado de la ciudad de Madrid, casi 100.000 árboles se perdieron con motivo de la tormenta Filomena, bien se troncharon o tuvieron que ser talados porque sufrían daños muy graves.

Para hacer frente a este gran golpe para el arbolado de Madrid, todos los grupos de la Oposición nos pusimos de acuerdo en el Pleno, a partir de una proposición que impulsamos desde Más Madrid en poner en marcha un plan de plantaciones que pudiese reponer y compensar las pérdidas de Filomena.

La sorpresa nos llegó cuando lo presentaron el año pasado, pues en su mayor parte el plan en lo que ha consistido ha sido en sumar una serie de actuaciones ordinarias que ustedes ya tenían preparadas u otras que tenían pendientes y hacerlas pasar por el plan de reposición del arbolado de Filomena.

¿Y qué es lo que ha sucedido? Pues, miren, en algunas zonas, en algunos parques se han plantado muchísimos menos árboles de los que se perdieron. Y voy a poner solo dos ejemplos: por ejemplo, en el parque del Retiro se perdieron casi 600 árboles y tan solo se han repuesto 245; y en la Casa de Campo tan solo se ha plantado uno de cada seis árboles perdidos, cuando la totalidad de los perdidos fueron 60.000, es decir, se han plantado 10.000 de los 60.000 perdidos.

Pero quizá lo que más nos ha llamado la atención es que han hecho pasar las plantaciones forestales que estaban previstas inicialmente en los márgenes de las grandes vías de comunicación de la zona sur de Madrid, en zonas descampadas, como parte de este plan de recuperación del arbolado con motivo de Filomena. Y el objetivo parece más bien el de abultar la cifra de plantaciones que se han ido realizando y hacer anuncios grandilocuentes mientras el arbolado de Filomena realmente sigue sin reponerse.

La cosa ha ido peor de lo que se pensaba, pues a las plantaciones forestales que se han hecho, en la que se han plantado arbolitos de un año o dos de vida, en total casi 60.000 arbolitos, en torno a esa cifra, la mayor parte se han secado durante este verano como hemos tenido ocasión de escuchar hace dos preguntas.

Y es algo que además he comprobado personalmente en estas últimas semanas porque me he dedicado a recorrer diferentes zonas en las que se hicieron estas plantaciones, por el Ensanche, en Carabanchel, en Villaverde y en otras zonas.

¿Y por qué se han perdido? Se lo digo yo, por dos motivos: uno, debido al retraso en la plantación, se hicieron demasiado tarde, cuando la primavera ya

estaba muy avanzada —esto lo reconocen todos los especialistas— y por desgracia, este verano además el verano se nos ha adelantado mucho, algo que quizá va a ser mucho más frecuente a partir de ahora como consecuencia del cambio climático; y dos, por la falta de riegos. Si bien los contratos de estas plantaciones incluían el riego de las marras en una serie de ciclos de riego fijos y que se deberían complementar con una serie de riegos extraordinarios en función de la climatología, los riegos han sido claramente insuficientes y estos árboles se nos han secado.

Ahora nos dicen que se van a reponer buena parte de estos árboles que se han perdido, pero, mire, la realidad es que hemos tirado a la basura 500.000 €, 500.000 € que no han servido para nada, y por tanto, al daño medioambiental que supone la pérdida de esos 60.000 futuros árboles se une el quebranto económico que hemos generado a las arcas del Ayuntamiento.

¿Llevo cuatro minutos?

(Asentimiento del señor presidente).

Bueno, y esto no es un caso aislado en el Gobierno del señor Almeida, también estamos viendo cómo se secan las plantaciones en el Cerro de Almodóvar o en El Cañaveral, que son parte del cacareado Bosque Metropolitano.

Les preguntamos por escrito cómo estaban manteniendo el Cerro de Almodóvar y nos dijeron que estaba siendo mantenido por los servicios técnicos de la Dirección General de Gestión Urbanística. Esto es una auténtica tomadura de pelo. ¿De verdad nos van a hacer creer que los técnicos de urbanismo están yendo a arreglar los árboles del Bosque Metropolitano?

En definitiva, no basta con hacer anuncios ni siquiera con hacer plantaciones, lo que hay que hacer es plantar y luego cuidar, planificar el cuidado posterior de esos árboles.

¿Y qué es lo que está pasando? Que estos proyectos de nuevas plantaciones no están incluidos en el contrato de parques históricos singulares y forestales y, por lo tanto, quedan en un vacío en cuanto al mantenimiento posterior. Parece que solo les importa la foto y no se mantienen las plantaciones que se han ido realizando.

Por eso le hago una pregunta, señor Carabante, ¿cuándo van a licitar este contrato que es esencial para que las nuevas plantaciones puedan asegurarse su futuro?

Mención aparte merece el Plan Alcorques Cero, que de momento lo único que está haciendo es clausurar alcorques vacíos, aunque quizá fuese mejor hablar del plan cero alcorques en nuestras calles, pues parece que este es el objetivo que ustedes persiguen con dicho plan. En algunas calles ha supuesto una auténtica escabechina, como en el paseo de Extremadura donde hemos tenido ocasión de comprobar que se han clausurado decenas de alcorques, cuando cualquiera puede comprobar por Internet cuál era el aspecto de esta calle hace unas pocas décadas.

¿Para cuándo nos van a dar la sorpresa de abrir alcorques en donde no existían, que es algo que también se contemplaba en este Plan Alcorques Cero, pero que todavía no hemos visto? Tenemos que tener en cuenta ya no solo los beneficios que dan los árboles en las ciudades, sino el gran valor sentimental que tienen los árboles para sus habitantes y que los habitantes de la ciudad cada vez demandan más árboles.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el señor Carabante, el compareciente, teniendo en cuenta que tiene hasta siete minutos en este primer turno, sin perjuicio de que quisiera acumular parte de los que cuenta en el segundo.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Y el segundo, cuánto es aproximadamente?

El Presidente: Son siete y cinco en el cierre si no ha consumido parte de ellos en el primer turno. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Nieto.

Madrid, desde luego, es una referencia en cuanto a su infraestructura y patrimonio verde: el 26 % de la superficie es arbórea, el 56 % de las calles tienen arbolado de alineación, 3.500 zonas verdes, parques y jardines, 5,7 millones de árboles, de los que 1,7 millones de árboles son de conservación municipal.

Usted decía que nuestra política en el tema de arbolado era: anuncio, foto y *marketing*, pero, sin embargo, la FAO no considera lo mismo porque nos ha dado el Premio de mejor Ciudad Arbórea del Mundo. Por tanto, lamento decirle que FAO tiene las instituciones internacionales de reconocido prestigio que valoran la capacidad de infraestructura verde y valoran ese mantenimiento que usted decía que era inadecuado, consideran, a diferencia de lo que usted piensa, que Madrid lidera el *ranking* de las ciudades arbóreas con mayor capacidad arbórea.

Pero, en todo caso, anuncio, foto y *marketing* sí es lo que pasó en la pasada legislatura. Yo recuerdo cuando Manuela Carmena anunció: Vamos a plantar 7.000 árboles, y todos sabemos lo que pasó a diferencia de plantar 7.000 árboles, aquí tengo la noticia.

(El señor Carabante Muntada muestra un documento).

En vez de plantar 7.000 árboles selló 3.500 alcorques, no solo no plantó los 7.000 sino que además selló 3.500 alcorques de la ciudad de Madrid.

Por eso es sorprendente que ahora usted me pida explicaciones cuando este Equipo de Gobierno ha puesto en marcha la plantación más importante, se lo he dicho, de 100.000 árboles, 140.000 desde que estamos en esta legislatura, Plan de Alcorques Cero, en el que había 11.200 alcorques susceptibles de plantar y ya llevamos aproximadamente el 50 % de ellos. Hay que recordar que esto era en las dos campañas de plantación y, por tanto, finaliza el próximo invierno.

Pero, en todo caso, sí le tengo que decir cuál es la política que este Equipo de Gobierno pretende llevar a cabo en materia de conservación e infraestructura verde. En primer lugar, mantener y aumentar la masa arbórea y, en segundo lugar, modernizar y mejorar la gestión de la misma para ser, como decíamos antes, más eficaces y por supuesto también más eficientes en cuanto a la gestión de los recursos públicos y también al mantenimiento de nuestras zonas verdes.

¿Y qué hemos hecho y qué vamos a hacer precisamente para alcanzar estos dos objetivos? En primer lugar, la campaña de plantaciones que tantas veces hemos hablado, los 100.000 árboles, 140.000, como decía, desde que llevamos en este mandato. La plantación más numerosa que hizo el anterior Equipo de Gobierno fue la de 2017-2018 con 35.000. Por tanto, tres veces más en un año de lo que hicieron ustedes en la campaña mayor, en la campaña más numerosa.

Y vamos a seguir, y seguramente, y es verdad y usted lo dice, hay un porcentaje de marras seguramente más alto que otros años, consecuencia, y usted también lo señalaba, de esa ola de calor que se adelantó y de las tres olas de calor que de manera sucesiva han llegado.

Y usted dice: ¿cómo lo vamos a conservar? En el contrato de reforestación, en este caso al que se refería de M-30 y de los entornos de M-30, M-40 y M-50, también está en ese contrato el riego durante dos años y, por tanto, se ha producido ese riego.

Lógicamente tenemos que mejorar seguramente los procedimientos, incluso seguramente el control, señor Nieto, seguramente, pero lo que es indudable es la apuesta decidida de este Equipo de Gobierno. Y estamos revisando precisamente ese porcentaje que, desde luego, no va a ser el 60 % al inicio de esas... o de manera preliminar en los estudios y análisis que están haciendo los servicios técnicos municipales de la Dirección del Área, perdón, de la Dirección General de Zonas Verdes, en Alcorques Cero, que también se lo comentaba. El contrato de conservación de zonas verdes se ha incrementado un 52,8 % respecto al anterior, 435 millones de euros para la conservación y mantenimiento entre las zonas de parques, jardines y zonas verdes; por tanto, hemos incrementado. ¿Es cierto que podríamos haber incrementado en vez del 52 % el 60 %? Sí. ¿Que podríamos haber incrementado el 80 % y el 100 %? Sí, pero para eso hay que elegir también qué otras partidas se hubieran eliminado.

Pero yo sí les quiero hacer una pregunta que nunca me han contestado y tampoco pasa en los contratos de limpieza: ¿cuánto presupuesto hubieran

destinado ustedes si hubieran gobernado? ¿Dígame cuánto? ¿Los 455, 420, 530? Pero dígame, dígame en cuánto es insuficiente a su juicio el contrato de conservación de zonas verdes y en cuánto es insuficiente también el contrato de limpieza.

Por cierto, en el contrato de interbloques, como decía antes, se va a adjudicar la primera semana de octubre también estará no solo la limpieza de interbloques, sino también el mantenimiento y conservación de las zonas verdes que también hay en esos interbloques. También hemos elaborado ya los quince planes directores que nos van a permitir gestionar de una manera más adecuada, más moderna y con plena garantía los quince parques singulares y parques históricos que requieren, digamos, una singularidad, nunca mejor dicho, de intervención por tratarse de parques históricos y, por tanto, con arbolado, digamos, bastante más antiguo, centenario y bicentenario que nada tiene que ver en su conservación respecto al arbolado de alineación o al arbolado joven y el nuevo.

Pero no solo a la conservación, sino también decía antes que había que mejorar y por eso hemos invertido en lo que va de legislatura 79 millones de euros en 76 proyectos de remodelación de zonas verdes, parques y jardines, de los que 48 ya se encuentran finalizados; 79 millones de euros para llevar a cabo obras de mejora, de reposición, de rehabilitación de los parques, yo creo que es una cifra muy adecuada y que es una cifra muy, en fin, relevante respecto al presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

Por supuesto, también se creó ese consejo asesor en el que elaboró un dictamen, elaboró el dictamen de cómo debía ser esa reforestación y elaboró un dictamen de cómo debía ser también el mantenimiento y elaboró un dictamen de cómo debían ser las especies que se debían plantar y por qué se debían plantar.

Y una de las cuestiones que usted dice es que en Retiro o en Casa de Campo hemos plantado menos árboles de los que Filomena arrasó, y eso lo hemos hecho porque los asesores, los siete asesores independientes dictaminaron que era así. Y precisamente dijeron: Esto no se trata de poner un árbol donde se ha caído otro, en primer lugar, porque es inviable; en segundo lugar, porque no es necesario; y, en tercer lugar, porque puede ser perjudicial como pasaba en Casa de Campo, donde ellos dictaminaron que había un exceso de masa arbórea que precisamente ha conllevado que ese árbol fuera más débil y pudiera caer y quebrar como sucedió de una manera masiva en Casa de Campo. Por tanto, hemos hecho caso a esta cuestión respecto al consejo asesor, al dictamen que señaló.

Yo no me quiero alargar más, porque así contestaré a las preguntas que ustedes me formulan. Yo estoy francamente contento y satisfecho con el presupuesto que hemos conseguido incrementar, con el número de recursos que hemos podido dotar a esta conservación y a esta reforestación.

Y, lógicamente, esto es innegable, todo se puede mejorar y estamos en el camino. Yo aprovecho, y

aprovecho esta oportunidad, para pedirles a ustedes que tengan con carácter propositivo iniciativas, propuestas que permitan mejorar y mantener de una manera más adecuada nuestro patrimonio verde.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Vamos a dar paso a la intervención de los grupos municipales, con la salvedad del Grupo Mixto que ha comunicado que no va a intervenir en esta comparecencia.

Y, por tanto, tiene la palabra el Grupo Municipal VOX. Señor Martínez Vidal, adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Sabemos que Madrid es una de las capitales más verdes del mundo, la primera de Europa con más arbolado, a los que habrá que sumar seguramente los del señor Calvo que se debe haber ido a regar los tiestos de su terraza y la segunda capital mundial después de Tokio.

En la democracia solía ser costumbre que cada alcalde que pasaba por el Gobierno municipal dejara cuatro años después como legado a las siguientes generaciones un gran parque y así Tierno Galván legó el que lleva su nombre en Méndez Álvaro; Juan Barranco, Pradolongo, por ejemplo, en Usera; Rodríguez Sahagún el que lleva su nombre en Tetuán; Álvarez del Manzano el parque Juan Carlos I, entre otros; Ruiz-Gallardón, Madrid Río; Ana Botella el forestal de Valdebebas Felipe VI; hasta que llegó Manuela Carmena que en cuatro años no construyó ningún gran parque; y el actual alcalde Martínez-Almeida que parece ser su gran continuador y nos va a dejar como legado el régimen...

(Observaciones de la señora Gómez Morante y del señor Nieto Bueno).

Por favor, silencio. Por favor, silencio.

El Presidente: Por favor, no interrumpen al señor Martínez Vidal ni le distraigan.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** La Gavia estaba hecho...

(Rumores).

La Gavia estaba hecho...

El Presidente: Bueno, los debates los podrán realizar en los sucesivos turnos de intervención.

Por favor, continuemos la intervención.

Adelante, gracias.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Yo creía que lo había hecho Ruiz-Gallardón sin rematarlo pero, en fin, son del mismo partido, que también fue el mío.

Y nos va a dejar como legado, el señor Martínez-Almeida, el régimen sancionador a los madrileños con Madrid 360 pero ni un solo gran parque nuevo.

No sé cómo el portavoz de Más Madrid se atreve hoy a pedir explicaciones al actual Equipo de Gobierno sobre su política de arbolado cuando forma parte del Gobierno de extrema izquierda de Ahora Madrid que dejó en la ciudad menos árboles de los que se había encontrado y ahí están los datos, muchos de ellos se los ha recordado el señor Carabante. El Grupo Municipal VOX desde la Oposición nos hemos ocupado estos años de presionar al Equipo de Gobierno para seguir plantando arbolado de alineación en aceras, denunciando los centenares de alcorques que siguen vacíos por todos los distritos, así como los 6.000 que la delegada de Obras eliminó nada más llegar a la concejalía y que había heredado de su predecesora la señora Sabanés, porque molestaban en los pasos peatonales o estaban demasiado juntos unos a otros.

También, desde VOX, propusimos al Pleno con el apoyo de todos los grupos políticos y la abstención del Partido Socialista el inicio de los estudios para que Madrid pueda contar en un par de décadas con la nueva Casa de Campo del norte en el actual polígono de Valverde en el distrito de Fuencarral-El Pardo. El proyecto del Bosque Metropolitano, adjudicado a Ciudadanos y que ya está en marcha, formaba parte del acuerdo de investidura que el Partido Popular firmó con VOX para que Martínez-Almeida sea hoy alcalde de Madrid y la señora Villacís, aunque ella nunca lo reconocerá, vicealcaldesa de Madrid gracias a VOX porque quince más once que yo sepa no son veintinueve, son veintiséis.

De VOX fue la iniciativa de nombrar un consejo asesor de expertos en arbolado en el que no hubiera políticos que han hecho extraordinariamente bien su trabajo. También, desde VOX, periódicamente venimos recordando al señor delegado que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó por unanimidad nuestra proposición para convertir las zonas degradadas y vertederos ilegales de las entradas a la ciudad en zonas forestales a través de un convenio con las empresas de movimiento de tierras limpias con buenos ejemplos, y aquí está don Francisco Pérez, buenos ejemplos de actuaciones que ya se han acometido anteriormente por este sistema en la Talayuela o en Cañada Real, ambos en Vallecas.

Y le recuerdo, señor delegado, que va a terminar el mandato y no lo han ustedes cumplido. Hay que reconocerles buenas actuaciones...

Señor Carabante, para una vez que le reconozco algo.

... hay que reconocerles a ustedes buenas actuaciones de plantación de arbolado en aceras, por ejemplo, últimamente en las calles rehabilitadas del barrio de la Justicia. Pero en Madrid la concejala que más árboles plantó en las calles fue Esperanza Aguirre que les dejó el 55 % de las aceras arboladas y ese porcentaje, veinticinco años después, no lo han aumentado los gobiernos posteriores, porque ¿nos puede decir usted cuántas calles, qué calles que no tenían árboles de alineación en aceras cuando ustedes llegaron hoy las tienen? Seguramente, habrá alguna pero en cuatro años da tiempo a hacer muchas.

Ajardinar y dar sombra a las numerosas plazas duras que hay en Madrid desde la cubierta de este

aparcamiento municipal de la calle Sacramento que tenemos aquí pasando por Dalí, Felipe II, Callao, Isabel II o la misma Puerta del Sol han sido también una demanda reiterada desde nuestro grupo que el PP demandaba desde la Oposición y van ustedes a gastar demasiado dinero público inútilmente porque le van a dejar a los madrileños una Puerta del Sol desde luego con mucho sol, mucho hormigón, pero sin agua porque han eliminado las dos fuentes, sin sombra y sin verde. Y, por cierto, ahora que los ingleses ponen a Carlos III en el centro de su atención, nosotros retiramos a nuestro Carlos III del centro de la plaza para llevarlo a un rincón.

Pero, desgraciadamente, señor Carabante, la Puerta del Sol, aunque no es usted el responsable de esa lamentable actuación, sea seguramente el símbolo más gráfico del legado ambiental que nos va a dejar el alcalde José Luis Martínez-Almeida.

Nada más y muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Socialista, don Ignacio Benito.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Bueno, aprovecho ahora que tengo algo más de tiempo para deseárselos que hayan tenido unas felices vacaciones, sobre todo al señor Carabante porque es cierto que tiene mucho trabajo por delante y es su última oportunidad. Se lo vuelvo a decir, usted sigue haciendo anuncios y anuncios y no se da cuenta de que le quedan ocho meses y que lo que hoy le piden los madrileños es que presente algo de gestión sobre lo que estar orgulloso.

Y por eso tiene tanto sentido esta comparecencia de Más Madrid porque si hay algo en lo que no puede estar orgulloso, precisamente, es en la gestión del arbolado que han realizado.

De hecho, aprovecho para adelantarle que en el Pleno del próximo martes tendrá que dar explicaciones porque le pregunto al respecto. Entendemos que es una cuestión de suma importancia como para que todos los concejales y concejalas sean testigos de este debate.

Y, de hecho, el motivo que ha presentado para presentar esta comparecencia y también la pregunta del ahora ausente, el señor Calvo, es algo que el Grupo Municipal Socialista, como bien sabe, preguntó ya en esta comisión el pasado mes de julio. Pero entendemos que..., porque es que hay motivos, motivos hay.

Miren, los antecedentes yo creo que demuestran la generosidad de la Oposición; el señor Martínez Vidal de manera interesada acostumbra a obviar que la iniciativa del Consejo Asesor del Arbolado fue una triple iniciativa de mi compañero, señor Nieto, del señor Martínez Vidal y de este concejal que les habla, y que fueron consensuadas en una y aprobadas por el Equipo de Gobierno. Pero eso demuestra creo la generosidad y la lealtad que ha encontrado por parte

de los grupos de la Oposición. Una generosidad y una lealtad que no han sido respondidas por parte del Gobierno.

Y nos encontramos ante una campaña esta de plantación, en primer lugar, extemporánea, porque estamos hablando de que se ha realizado en meses en muchos casos en los que no se debe plantar. Yo creo que cualquier persona con un mínimo de conocimiento lo sabe. De hecho, recuerdo en el mes de julio las declaraciones del señor Almeida diciendo que se habían plantado 90.000 árboles y que los 10.000 que faltaban se plantarían antes...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Se lo puedo poner, señor Carabante. Si quiere se lo pongo, es que pedí el corte y lo escuché. Que se equivocó, se equivocaría; dijo antes de octubre.

Y la señora Chapa en un tuit que también le puedo enseñar, concejala-presidenta de Villaverde, presumía de que estaban plantando en el mes de julio árboles en el distrito de Villaverde. Esa es una realidad.

Como es una realidad que solo les importaba el titular, porque de qué sirve plantar 100.000 árboles o 140.000, que dicen ustedes, si esos árboles nunca van a dar sombra porque se les mueren por el camino. ¿De verdad que era tan difícil hacerse a la idea de que esos árboles requerían que fueran regados por parte de los vecinos y vecinas? Porque... Bueno, ahora se lo contaré.

Han plantado fatal los árboles, se lo digo yo que he visitado algunas zonas hasta cuatro veces, como puede ser en la zona de Isla Azul o el Ensanche de Vallecas, árboles que están a poco más de 1 m de distancia y lo que demuestran es que ustedes querían el titular, querían decir que ya había más árboles que antes de Filomena, pero eso serían árboles si realmente llegaran a tener un futuro, algo que ustedes no se han encargado de garantizar.

Lo que le decía: se han olvidado de regar, esto es gravísimo, pero es que ni tan siquiera nos entregan agua a los vecinos que sí estamos regando. Yo participo en mi vida personal en un equipo en el que regamos los árboles del Cerro Almodóvar y lo hacemos con agua que sacamos..., no le diré de dónde por si se nos acaba cerrando el grifo. Pero ustedes nos niegan hasta el agua con la que regamos y con la que dedicamos nuestro esfuerzo. Es una barbaridad, señor Carabante. Son como el perro del hortelano pero regando: ni riegan ni dejan regar.

Miren, no ha sido el único desastre en materia de arbolado. No insistiré en el cierre sistemático de los parques porque acabamos de hablar sobre ello, pero sí podrían dar explicaciones sobre las talas injustificadas, esta última semana en el parque de la Cornisa, en la junta municipal de Fuencarral, eliminando decenas de árboles sanos o cómo desprotegen estos ejemplares, y lo pude comprobar personalmente también en la

calle Santiago de Compostela, donde se les han secado unos árboles porque están con obras y no han garantizado el riego y otros eliminando parte del suelo y demás directamente han caído, provocando además un riesgo grave para los vecinos y vecinas.

Y también acuérdesse, señor Carabante, si hasta nos pusimos un gorro de Navidad y nos dimos un recorrido por los alcorques vacíos de la ciudad de Madrid, ¿cuál ha sido su regalo de Navidad después de adornárselos y ponérselos tan bonitos? Pues directamente pavimentarlos. Es la mejor demostración de cómo gobiernan ustedes, pero a la vez es un insulto para cuando usted quiera sacar pecho de su faceta verde. Eso se llama, señor Carabante, un *greenwashing* de libro, pero tan de libro que se desmonta rascando un poco.

Y termino,. La verdad es que viendo el final de su mandato con una ciudad que tenía tanto arbolado cuando llegó y del que jamás le responsabilizaré por Filomena —y termino, señor presidente, que ya me mira de manera medio amenazante— lo que le tengo que decir, señor Carabante, es que esta ciudad no soportaría cuatro años más de gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Grupo Municipal Más Madrid nuevamente, pero señalando que, dado que ha consumido cinco minutos cincuenta y dos segundos en el primer turno, le restan para esta segunda intervención dos minutos y ocho segundos.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Gracias de nuevo, señor presidente.

Mire, señor Carabante, usted sabe que desde Más Madrid y en general desde todos los grupos de la Oposición en materia de arbolado, en políticas de arbolado siempre hemos sido propositivos y además hemos practicado la política de mano tendida, ¿no? Pero, bueno, esto no quita para que denunciemos su política de arbolado que día sí y día también parece que últimamente ha perdido el norte, ¿no? No solo no se ha ejecutado un verdadero plan de recuperación de Filomena, ni han sido capaces de mantener una plantación forestal como la de Vallecas, Carabanchel, etcétera o el hecho de que estén clausurando centenares de alcorques, es que además están talando árboles sanos. Por ejemplo, en el paseo de la Castellana están talando árboles para meter el carril bici.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Sí, se han talado ocho árboles este verano para meter el carril bici en una calle que tiene diez carriles para los coches. ¿Qué mensaje estamos dando, que protegemos los coches antes que los árboles?

Y, además, tenemos otros hechos como lo que ha sucedido recientemente en la plaza de Lavapiés donde un espacio, un parterre que estaba vacío, baldío o sucio y que los vecinos habilitaron como un huerto pues llegaron los Servicios Técnicos del

Ayuntamiento y han cogido y han arrasado con todo ello. O el bosque urbano de Barajas o el ejemplo del parque de la Comisa al que también se refería el señor Benito. En definitiva, un arboricidio tras otro ya sea por talas o por falta de mantenimiento. Quizás detrás de todo esto está que no se terminan de dar cuenta de la importancia que tiene el arbolado en Madrid dado que estamos en una situación de cambio climático que ya lo estamos viviendo como hemos vivido este verano y como ha dejado bien claro su jefa la semana pasada, Isabel Díaz Ayuso.

Por eso quizás piensan que es mejor quitar árboles que coches o que con anuncios vacíos basta. Pero no, lo que necesitamos son más árboles y garantizar supervivencia al futuro.

Mire, su Gobierno va a ser recordado como el más arboricida de las últimas décadas y en política de renaturalización y de reverdecimiento de la ciudad caminan para atrás como los cangrejos. Se les acaba el tiempo, pero todavía tienen la oportunidad de hacerlo bien en la próxima campaña de plantaciones que estará próxima a comenzar. Aplíquense desde comienzos de este curso e intenten mejorar lo que hasta ahora ha sido una pésima gestión del arbolado en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Carabante tiene la palabra por los cinco minutos de los que dispone.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que todo el mundo reconoce el extraordinario esfuerzo que se ha hecho por parte del Equipo de Gobierno por esas plantaciones. Lo que parece que discuten los señores portavoces de los grupos municipales es el posterior mantenimiento, que ahí es donde estoy diciendo que ese contrato de reforestación también llevaba consigo un contrato de riego y que, por tanto, se han hecho las cosas de manera adecuada, pero que vamos a revisarlo y vamos a auditarlo y vamos a ver si hemos fallado en algún punto. Y si hemos fallado en algún punto, mejoraremos en ese proceso de evaluación y mejora continua para que si se ha cometido algún error no se vuelva a repetir.

Ahora bien, los porcentajes de árboles secados, de marras que se están dando no son correctos *a priori*, ¡eh!, *a priori*, *a priori*. Bueno, decía el 70 % el señor Calvo, ustedes también decían decenas de miles, pero en fin..., vamos a esperar a que los Servicios Técnicos elaboren un dictamen y veamos qué ha sucedido y cuáles son los puntos de mejora.

Pero que es indudable que aquí se han plantado más árboles que en ningún otro momento en esta legislatura, sí; que hemos plantado tres veces más de lo que plantaron ustedes en el mejor año de plantaciones, sí; que hemos recuperado no solo lo que Filomena destruyó sino que hemos incrementado nuevos árboles, sí; que por primera vez se ha puesto

en marcha un plan de alcorques cero, sí. Y todo lo demás si quieren lo discutimos, lo debatimos y lo tratamos, pero no neguemos la realidad.

¡Hombre!, que a ustedes les gustaría que en vez de 100.000 árboles hubiéramos plantado 110.000, ¡hombre, pues muy bien!, pues efectivamente hubiera sido seguramente mejor plantar 110.000 que 100.000, pero convendrán conmigo que es mejor los 100.000 que los que plantaban con anterioridad.

Y usted dice que estábamos haciendo un arboricidio en la ciudad de Madrid y yo he buscado aquí una noticia de lo que habían hecho ustedes.

(El señor Carabante Muntada muestra un documento).

Y aquí está la noticia, yo se la voy a regalar para que recuerden lo que ustedes hicieron: «Carmena saca la motosierra, talará 10.488 árboles en cuatro meses». O sea, 2.500 árboles al mes talaban, 2.500 árboles talaban ustedes frente a los 100.000 que ha plantado este año este Equipo de Gobierno. Entonces, ¿podemos hacer las cosas mejor? Sí. ¿Las hacemos mejor que ustedes? También, por los datos. Lo digo si uno compara los datos.

Decía el señor Martínez Vidal que en Puerta del Sol, pues ya se lo he dicho varias veces, señor Martínez Vidal, a mí me hubiera encantado que hubiera arbolado, que hubiera plantaciones y así lo planteamos en el momento de la redacción del proyecto, pero ya sabe que la Comisión de Patrimonio impidió incorporar esas plantaciones y esos maceteros que íbamos a colocar y esas zonas verdes en el proyecto de Puerta del Sol. A mí me hubiera gustado y así lo planteamos y a todo el Equipo de Gobierno nos hubiera gustado y el planteamiento que se hizo en la Comisión de Patrimonio conllevaba ese arbolado y esa zona verde. Lamentablemente, no hemos podido llevarlo, ponerlo en marcha.

Decía también el Partido Socialista que habían sido extemporáneas las plantaciones. Aquí se ha plantado cuando dicen los Servicios Técnicos, en el momento más adecuado y se va a plantar el 10 % que quede a partir de octubre, que es cuando hay que plantarlo, siempre y cuando las condiciones meteorológicas lo permitan. Hay una ventana de plantación y tenemos que buscar el mejor momento de esa ventana para plantar y que los árboles se conserven y tiren para adelante y no se conviertan en árboles que no vayan a tirar para adelante.

Me hablaban también de Filomena, que no habíamos hecho una estrategia de replantación. Bueno, nuestra estrategia de reforestación después de Filomena es el dictamen del consejo asesor, ya se lo he explicado y se lo he dicho en numerosas ocasiones en esta comisión, que establece cómo, cuándo y qué hay que hacer en la ciudad de Madrid y que establece que tenemos que aprovechar la oportunidad, desgraciada oportunidad, de replantear todo el sistema de plantaciones. Y por eso se modifican las especies, se modifica el arbolado de alineación, se modifican determinadas cuestiones que lo que hacen es precisamente poner de manifiesto unas cuestiones que ustedes critican, que en el saque de un árbol no se ha plantado otro porque dicen los técnicos, esos

siete técnicos independientes, que así no hay que hacer un verdadero plan de reforestación porque no es necesario plantar un árbol donde se ha caído, que hay que plantarlo donde hace falta y que no hay que plantar además la misma especie sino la especie adecuada que se adapte mejor a las nuevas exigencias meteorológicas y a las nuevas exigencias medioambientales.

Decía el carril bici. Efectivamente, en el carril bici del paseo de la Castellana, que por cierto hemos hecho con la unanimidad de los presentes a petición del Grupo Municipal VOX y, por tanto, estamos todos de acuerdo, y que ese proyecto, por cierto, a propuesta del Grupo Municipal VOX...

(Observaciones del señor Benito Pérez).

Bueno, y del Partido Socialista y de Más Madrid y, bueno, a propuesta de todos. Yo le reconozco que Fernando Martínez Vidal fue el primero en plantearlo y luego...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Fue el mismo día.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Bueno, el mismo día, bueno, dos minutos antes lo planteó el señor Martínez Vidal. Pero, bueno, en todo caso, que planteaba un proyecto que estaba consensuado con todos y que ha tenido afección a un pequeño número de árboles que, como consecuencia de las obras se ha detectado que estaban en mal estado y que se han retirado para que no haya ningún problema de seguridad.

Pero para su tranquilidad, en ese carril bici del paseo de la Castellana se van a plantar 134 árboles, 134 árboles, es decir, muchos más de los que haya que talar o replantar como consecuencia, digo, por unas condiciones de absoluta seguridad.

Nosotros, insisto, vamos a continuar trabajando en impulsar las infraestructuras verdes, vamos a revisar por supuesto si ha habido algún error y algún fallo en el mantenimiento de esos 100.000 árboles, 90.000 que se han plantado para ver si hay algo que corregir, y en todo caso, les daré las explicaciones oportunas tanto en el Pleno como aquellas explicaciones que se emanen del informe que van a elaborar los servicios técnicos.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Con esta intervención completamos la comparecencia, también el último punto del orden del día puesto que no hay ningún ruego que atender.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Gracias a todos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintiséis minutos).

* * * * *

Corrección de error material en el Diario de Sesiones, correspondiente a la sesión (010/2021/062), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el miércoles, 8 de septiembre de 2021.

En la edición del Diario de Sesiones correspondiente a la sesión (010/2021/062), extraordinaria y urgente, parcialmente no presencial, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el 8 de septiembre de 2021, se corrige el siguiente error material:

El Diario de Sesiones correspondiente a la precitada Comisión de Medio Ambiente y Movilidad se publicó con el Número 2.057, debiéndose corregir el mencionado Número por el correcto, esto es Número 2.020.